001

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

Informe No.	2	*Período al que corresponde*	**Desde**	*01/Ene/2023*	**Hasta**	*31/Ene/2023*	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBRA								
Contratista	*BERMORI GRANADA VALENCIA*				*NIT*			
Contrato de obra No.	*UAECOB-CONTRATO -568-2022*	*Objeto*	*REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2*					
Valor	***$ 800.000.000***	*Plazo*	*5 meses*	*Fecha de inicio*	*Nov/23/22*	*Fecha de vencimiento Actualizada*	*Abril/22/23*	

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO INTERVENTORIA							
Contratista	*GORDILLO Y ASOCIADOS SAS*				*NIT*	*900.581.578-1*	
Contrato de Interventoría No.	*UAECOB-CONTRATO-586-2022*	*Objeto*	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC" (GRUPO O LOTE NO.01 ESTACION B-2 CENTRAL)				
Valor	***$ 105.499.683,00***	*Plazo*	*5 meses*	*Fecha de inicio*	*Nov/23/22*	*Fecha de vencimiento Actualizada*	*Abril/22/23*

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
Item	***Descripción***	***Evidencia***
2.1	*Solicitud de Prórroga*	*No Aplica*
2.2	*Solicitud de Suspensión*	*No Aplica*
2.3	*Solicitud de Adición*	*No Aplica*
2.4.	*Orientación sobre trámites, procedimientos y reglamentos de la Entidad.*	*No Aplica*
2.5	*Porcentaje de tiempo transcurrido acumulado*	*44,67%*

3. ASPECTOS TÉCNICOS				
Item	***Descripción***			***Evidencia***
3.1	*Programación de obra (%)*	*Programado*	*Ejecutado*	*Se adjunta registro fotográfico de avance del periodo.*
		40,33%	*2,65%*	
3.2	*Actas de recibo parcial de obra*			*No Aplica*

3.3	*Actas de recibo final de obra*	*No Aplica*
3.4	*Especificaciones técnicas (Inventario y estado actual) de los bienes recibidos con registro fotográfico o fílmico.*	*No Aplica*
3.5	*Certificado de calidad de materiales cuando se requiera*	*Se Adjuntan*
3.6	*Resultados y análisis ensayos de laboratorio cuando se requiera*	*No Aplica*
3.7	*Resultados y análisis de pruebas en obra cuando se requiera*	*No Aplica*
3.8	*Actas de visitas de obras*	*Se adjuntan Al Presente Informe*
3.9	*Requerimientos realizados al contratista por calidad de obras, reprogramación de obra, planes de contingencia.*	*Se Adjuntan*
3.10	*Acciones de responsabilidad cuando las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista no cumplan con las normas técnicas de construcción, norma sismo resistente.*	*No Aplica*

COMPONENTE FINANCIERO

4. ASPECTOS FINANCIEROS					
Item	***Descripción***				***Evidencia***
4.1	*Programación financiera de obra ($)*	*Programado*	*Ejecutado*		*Se adjunta registro fotográfico de avance del periodo.*
		$322.640.000	$21.200.000		
4.2	*Entrega de recursos*	*Concepto*	*Valor*	*Fecha de pago*	-
		Anticipo	*$400.000.000*	*21-01-2023*	
		Total entrega de recursos	*$400.000.000*		
4.3	*Plan de inversión del anticipo de obra (si aplica)*				*Si Aplica*
4.4	*Informe de inversión del anticipo de obra (si aplica)*				*No Aplica*
4.5	*Informe de rendimientos financieros de obra*				*No Aplica*
4.6	*Equilibrio económico o financiero del contrato de obra*				*No Aplica*
4.7	*Acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que se den en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.*				*No Aplica*

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO INTERVENTORIA

VALOR DEL CONTRATO	$105.499.683,00
VALOR FACTURADO PERIODO 1	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 2	$25.319.923,92
VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$105.499.683,00

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO OBRA

VALOR DEL CONTRATO	$ 800.000.000,00
VALOR FACTURADO PERIODO 1	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 2	$ 18.266.794,63
VALOR FACTURADO PERIODO 2 – AMORTIZACION ANTICIPO	$9.133.387,32
VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$ 800.000.000,00

COMPONENTE LEGAL Y JURIDICO

5. ASPECTOS LEGALES CONTRATO DE OBRA					
Item	**Descripción**				**Evidencia**
5.1	**Estado de las garantías**				
	Aseguradora	*SEGUROS MUNDIAL*	*No. póliza*	*Csc-100004288*	*Pólizas Remitidas A La Entidad*
	Amparo	**Desde**	**Hasta**		**Valor Asegurado**
	De Cumplimiento	*23/11/2022*	*27/10/2023*		*$160.000.000*
	Buen Manejo Del Anticipo	*23/11/2022*	*27/10/2023*		*$400.000.000*
	Prestaciones Sociales	*23/11/2022*	*29/04/2026*		*$40.0000.000*
	Estabilidad De La Obra	*20/04/2023*	*28/04/2028*		*$160.000.000*
	Calidad Y Correcto Funcionamiento	*23/11/2022*	*27/10/2023*		*$160.000.000*
	Responsabilidad Civil y Extracontractual	*23/11/2022*	*22/04/2023*		*$200.000.000*
5.2	*Informe detallado de incumplimiento del contratista de obra en caso de que se aplique*				*No Aplica*
5.3	*Constancia de cumplimiento y acreditación de pagos de seguridad social integral y pagos parafiscales del contratista de obra.*				*Se envían periódicamente*
5.4	*Acciones por incumplimiento parcial o total del contrato de obra*				*No Aplica*

5.1 ASPECTOS LEGALES CONTRATO DE INTERVENTORIA					
Item	**Descripción**				**Evidencia**
5.1.1	**Estado de las garantías**				
	Aseguradora	*SURAMERICANA*	*No. póliza*	*3222190-5*	*Se Anexa Pólizas Remitidas A La Entidad*
	Amparo	**Valor**	**Desde**	**Hasta**	

	De cumplimiento	*$20.004.670,80*	*06/12/2021*	*06/01/2023*	
	De amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	*$5.001.167,70*	*06/12/2021*	*06/07/2025*	
	De calidad del servicio	*$10.002.335,40*	*06/07/2022*	*06/07/2027*	
5.1.2	*Constancia de cumplimiento y acreditación de pagos de seguridad social integral y pagos parafiscales del contratista de interventoría.*				*Se envían periódicamente a la supervisión*

COMPONENTE TECNICO

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME	
PERIODO DE DESARROLLO	*1 ENERO-2023A 31 ENERO-2023*

6.1 ESTACION DE BOMBEROS CENTRAL B-2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	
Demolición muro entre e=0,10 - 0,15 - 0,25m. Incluye demolición pañete si lo tiene, cargue y retiro de escombros a botadero)	*MURO SOPORTE MUEBLE BAJO EN COMEDOR- COCINA Y MOCHETAS DIVISORIAS DEL MUEBLE*
Demolición placa contrapiso en concreto, e = 0.10 - 0.20 m. Incluye cargue y retiro de escombros a botadero.	*PLACA MESON MUEBLE DEL COMEDOR-COCINA Y PLACA CONTRAPISO DEL MUEBLE*
Demolición de pañete en muros y bajo placa. Incluye lineales y cargue y retiro de escombros a botadero.	*MUROS DE PATIO INTERIOR*
Desmonte de Cielo Raso en PVC y/o Drywall existente (Incluye desmonte de estructura)	*ALOJAMIENTOS SEGUNDO PISO*
DESMONTE DE MUEBLES EN MADERA completos con marcos, puertas, entrepaños, cuerpos fijos, accesorios y estructura: MUEBLES COCINA y COMEDOR. Incluye trasiego vertical y horizontal, cargue y retiro de residuos a botadero autorizado.	*MUEBLE BAJO DE ALMACENAMIENTO ENTRE LA COCINA Y EL COMEDOR*
Reposición muro en bloque Nº 5, e =0.15 m. Incluye remates lineales y culatas.	*MUEBLE BAJO DE ALMACENAMIENTO ENTRE LA COCINA Y EL COMEDOR*
Regateo en muro ladrillo, bloque y/o piso de cemento para tubería de 1/2" a 3/4" Incluye resane con mortero y retiro de escombros	*BAÑO PRIMER PISO*
Reposición pañete impermeabilizado 1:3 muros y/o placas. Incluye remates lineales (filos, dilataciones y goteras).	*MUROS DE FACHADA CARRERA 20, FAHCADA CALLE 11, MUROS DEL PATIO INTERIOR*
Reposición punto sanitario PVC 2". Incluye desmonte punto existente, excavación, relleno y reposición accesorios.	*BAÑO PRIMER PISO*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

Reposición punto sanitario PVC 4". Incluye desmonte punto existente, excavación, relleno y reposición accesorios	*BAÑO PRIMER PISO*
Reposición tubería sanitaria PVC 2". Incluye desmonte tubería existente, excavación, relleno y atraque en arena y/o concreto, accesorios y cargue y retiro de escombros a botadero.	*BAÑO PRIMER PISO*
Reposición tubería sanitaria PVC 4". Incluye desmonte tubería existente, excavación, relleno y atraque en arena y/o concreto, accesorios y cargue y retiro de escombros a botadero	*BAÑO PRIMER PISO*

OBLIGACIONES ESPECIFICAS TECNICAS	***ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO***
1. *Entregar a la supervisión designada por La UAE-Cuerpo Oficial De Bomberos Bogotá para su revisión y aprobación previo a la suscripción del acta de inicio del contrato, las hojas de vida del personal de la Interventoría que no fueron objeto de evaluación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición del acto de adjudicación, los cuales deberán cumplir a cabalidad con el perfil y la experiencia relacionados en los estudios previos y anexo técnico del presente proceso.*	*Las hojas de vida fueron aportadas por la interventoria a la supervison dentro de los tiempos pactados y fueron aprobadas a satisfacción.*
2. *Verificar que el contratista de obra ejecute su objeto contractual, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, técnico, administrativa y demás aspectos relacionados.*	*El interventor esta verificando las actividades ejecutadas en obra esten cumpliendo con la normativa vigente en materia ambiental, tecnica, admnistrativa y todos los aspectos relacionados con su contrato y el contrato de obra.*
3. *Realizar una revisión completa y exhaustiva de los documentos técnicos existentes para las intervenciones y demás que se requieren para el cabal cumplimiento del objeto del contrato de obra sobre el cual se ejercerá la interventoría contratada.*	*El interventor realiza la revisión completa y exahustiva de los documentos tecnicos que respaldan el contrato.*
4. *Identificar acciones de mejora que conlleven a evitar que la ejecución del contrato genere un impacto social negativo en el entorno que le rodea*	*Al corte del presente informe no se ha presentado alguna actividad que genere impacto negativo en el entorno que rodea las intervenciones*
5. *Identificar acciones de mejora que conlleven a evitar que la ejecución del contrato genere un impacto ambiental negativo en el entorno que le rodea*	*Se ha realizado una efectiva verificacion de que todas las actividades realizadas por el contrato de obra objeto de la interventoria de este contrato no genere un impacto ambiental negativo en el entorno que lo*

	rodea. Dando cumplimiento a los lineamientos ambientales establecidos en la reunion realiazada con el PIGA el 18 de octubre de 2022.
6. *Exigir la calidad de los bienes, productos y servicios relacionados en la ejecución de las obras, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, observando las disposiciones y directrices contenidas en los anexos técnicos y demás documentos relacionados con las obras a ejecutar mediante el contrato objeto de interventoría*	*Se ha exigido la calidad de los bienes, productos y servicios relacionados con la ejecucion de las obras objeto de este contrato de interventoria lo cuales al momento cumplen con todas las disposiciones tecnicas de mas alta calidad. No se adjuntan fichas tecnicas de los materiales e insumos utilizados ya que hasta el momento solo se han realizados demoliciones y desmonte de apartatos.*
7. *Informar de manera oportuna a la UAECOB, los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Si hay lugar a ello, deberá presentar el informe respectivo en el que se sustente la actuación, enunciando las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 o la norma que lo sustituya o derogue.*	*No se ha presentado ningun acto de corrupccion ni conducta punible en el desarrollo de este contrato.*
8. *Vigilar la disponibilidad, calidad y cantidad de los recursos financieros, materiales, equipos, recurso humano, la planta física y las disponibilidades financieras de los Contratistas, advirtiendo oportunamente a este sobre posibles deficiencias de tales recursos*	*Se ha realizado por parte de la interventoria al contrato de obra una vigeilancia sobre la disponibilidad de los recursos financieros, materiales, de equipos, humanos y de planta fisica con el fin de que suplan con las necesidades del proyecto, los cuales han cumplido hasta el momento y por tanto no se han reportado o advertido algun tipo de deficiencia.*
9. *Armonizar la interacción entre la interventoría, la UAECOB y el contratista de obra, siempre en procura del cumplimiento del objetivo general, de forma adecuada, manteniendo una actitud conciliadora ante cualquier discrepancia que se presente entre las partes, evitando la generación de conflictos de cualquier naturaleza*	*La interaccion entre contratista de obra, interventoria y supervision de la UAECOB ha sido de trabajo en equipo, cordial y respetuosa, no se ha presentado ningun tipo de conflicto. Se han dispuesto los correos electronicos de interventoria: interventoriabomberoscentral@gmail.comy de obra: granvalingenieria@gmail.compara una comunicación efectiva, directa y ágil entre las partes.*
10. *Proteger las propiedades de terceros, velando porque durante la ejecución de las obras no se ocasionen daños y si esto llegare a suceder, tomar las medidas*	*Hasta el momento del presente informe la interventoria y el contratista han velado por proteger las propiedades de terceros y*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

necesarias para evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante la UAECOB.	*reducir al maximo el riesgo las obras que se estan desempeñando generen daños.*
11. *Controlar de manera permanente la programación de obra del Contratista, evaluando los recursos y anticipando los posibles atrasos que puedan presentarse*	*Se ha realizado modificaciones a la programacion de acuerdo a las necesidades de la Entidad velando por la atencion oportuna de las actividades prioritarias. Se presenta cronograma actualizado a la Entidad con el fin de cumplir satisfactoriamente con el tiempo contractual.*
12. *Establecer un programa preventivo de control de calidad aplicable no solamente a las obras ejecutadas sino también a los materiales, a los equipos, al personal y a la estructura administrativa del Contratista*	*En cada visita de interventoria al sitio de la obra se realizan inspecciones a los equipos utilizados, al personal y la calidad de las obras hasta el momento ejecutadas al igual que al estructura admnistrativa del contratista.*
13. *Aplicar todo su conocimiento y experticia, para vigilar que no se tomen decisiones técnicas inadecuadas por parte del contratista de obra, que puedan dar lugar a problemas técnicos y constructivos previsibles.*	*Toda decisión ha sido avalada por interventoria y comunicada a la supervision respecto a posibles problemas tecnicos previsibles.*
14. *Adelantar ágilmente los trámites administrativos necesarios, de manera que sean los absolutamente indispensables para que esta función sea transparente ante el objeto real de la Interventoría, pero que sin embargo no ocasione demoras.*	*Se han realizado los tramites oportunamente.*
15. *Asumir la función de coordinación de actividades dentro del contexto del contrato, citando las reuniones, programando y vigilando eventos, interviniendo ante terceros, entre otros, para permitir el correcto desarrollo de la actividad contractual*	*Se ha coordinado correcta y oportunamente las actividades principales de las funciones de la supervisión.*
16. *Controlar el equilibrio financiero del contrato de obra, evitando los sobrecostos originados en la construcción y vigilando el flujo de fondos para verificar siempre que los desembolsos coinciden con las apropiaciones presupuestales de la UAECOB*	*Se ha realizado un control financiero al contrato de obra por medio de los balances de mayores y menores cantidades que se han ido ajustando con el desarrollo del contro. Se anexa balance actualizado a corte del presente informe*
17. *Vigilar que los pagos de obra se hagan con la debida oportunidad y que correspondan a las reales cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra.*	*Durante el corte del presente informe no se presenta corte de obra por parte del contratista dado que el avance es minimo.*
18. *Evaluar el impacto de las actividades extras y adicionales no solamente para corregir los desbalances, sino para evitar dentro de lo posible que el presupuesto inicial sufra alteraciones que no sean indispensables.*	*Se han identificado los intems no previstos y se procede a solicitar al contratista de obra su correcta legalizacion. Se esta en proceso de elaboracion de la documentacion soporte.*
19. *Verificar el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a cargo del Contratista de obra.*	*Se hace la verificacion correspondiente.*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

20. *Revisar y aprobar, de conformidad con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones del proceso de selección que antecedió la celebración del Contrato de obra, las hojas de vida, con sus soportes, del personal que intervendrá en la ejecución de dicho contrato de obra, así como la de aquel que remplace al existente. El interventor debe emitir visto bueno o requerimiento al contratista de obra con respecto a los documentos, dentro de los (3) días hábiles siguientes al recibo de estos.*	*La interventoria realizo la aprobacion de las hojas de vida de obra presentadas por el contratista oportunamente, las avalo y remitio a la Entidad ya que cumplian con los requisitos exigidos en los documentos contractuales.*
21. *Observar el desempeño del personal del Contratista de obra, exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional, según corresponda, en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo*	*Se verifico por parte de la interventoria el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se evaluo el desemeño del personal tecnico y adminisrtativo. Se anexa evidencia de requerimientos de interventoria a constructor mediante oficios(Ver Anexo).*
22. *Llevar un registro diario de las actividades ejecutadas, del personal y de los equipos empleados en cada frente de trabajo y otros aspectos relevantes de la ejecución del contrato*	*Se lleva un libro de obra que reposa en la sede donde se registra todo lo concierniente a las actividades desarrolladas de acceso comun (Ver Anexo).*
23. *Verificar el documento de solicitud para la autorización de implementación del Plan de Manejo de Tránsito dentro de los (3) días hábiles siguientes al día en que el contratista de obra le haga entrega de este; posteriormente el PMT deberá ser radicado inmediatamente finalice este plazo*	*Hasta el momento todas las actividades que se estan en desarrollo no requieren Plan De Manejo De Transito, cuando se requiera se solicitara.*
24. *Verificar que el contratista entregue las garantías requeridas en el tiempo estipulado, y si hay lugar a correcciones, requerirlo para que las efectúe en forma inmediata.*	*Las garantias del contrato de obra e interventoria se encuentran actualizadas y avaladas*
25. *Disponer y administrar los recursos de personal, equipos, implementos y demás servicios necesarios para el normal desarrollo de la Interventoría*	*La interventoria ha utilizado los recursos de personal, equipos, implementos y todos los servicios necesarios para realizar un correcto seguimiento del proyecto a medida que se ha ido requeriendo con el avance de obra y tipo de actividades desarrolladas.*
26. *Verificar durante la ejecución del contrato del proponente que resultó adjudicatario de la licitación pública de obra que dará lugar al contrato objeto de interventoría, mantenga en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta (si ello tuvo lugar). El contratista deberá aportar a la UAECOB y a la interventoría, la documentación que así lo demuestre. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la UAECOB verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje*	*El contratista de interventoria mantiene en su planta el personal discapacitado con el que se adjudico el proceso, se anexa certificación.*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

	adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables.	
27.	*Mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta (si ello tuvo lugar). El contratista deberá aportar a la UAECOB, la documentación que así lo demuestre. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la UAECOB a través del supervisor, verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables.*	*El contratista mantiene en su planta el personal discapacitado con el que se adjudico el proceso.*
28.	*Celebrar comités técnicos con el contratista de obra, por lo menos una (1) vez por semana, con la presencia de los profesionales que se requieran de acuerdo con los temas a tratar.*	*Se estan realizando los comites de seguimiento de carácter presencial y virtual de acuerdo a la necesidad. (Se anexan actas de comité)*
29.	*Verificar que el personal del Contratista de obra, para su protección, mantengan durante el tiempo de trabajo una dotación adecuada a la labor desempeñada, así como los elementos de seguridad industrial necesarios para la ejecución de las actividades. Esta misma obligación debe verificarla con respecto al personal que la Interventoría involucre en la ejecución del contrato.*	*Se ha realizado una verificacion de la dotación del personal (Se anexa informe de seguridad y salud en el trabajo).*
30.	*Aprobar las actas de recibo parcial de obra, de conformidad con los parámetros dispuestos en los estudios previos y anexo técnico que dio lugar al contrato de obra objeto de interventoría.*	*No se realizan actas de recibo parcial de obra.*
31.	*Elaborar las siguientes actas, en las fechas en que realmente se produzcan los hechos a los que se refiere el contrato de obra e Interventoría:* *A. Acta de reuniones, comités técnicos.* *B. Acta de inicio del contrato de obra que intervenga* *C. Actas de suspensión* *D. Acta de reinicio* *E. Acta de comité de seguimiento técnico* *F. Acta de aprobación de los trabajos* *G. Cortes de obra* *H. Proyección conjunta del Acta de liquidación del contrato de mantenimiento de obra.* *I. Acta de recibo y entrega del contrato de obra*	*Se realizan oportunamente las actas según necesidad. Se anexan actas de comites.*

J. Bitácora diaria de obra	
32. *Verificar y aprobar los informes y pagos que se presenten en desarrollo del contrato de obra. (revisar y aprobar las actas parciales y final, verificando el cumplimiento de los requisitos para su trámite).*	*Se realiza la verificacion del corte parcial no.03 y se procede a su aval para pago. Se verifican que todas las memorias de cantidad correspondan a lo ejecutado en obra y recibido a satisfacción. Se adjunta al corte de obra todo los documentos correspondientes que obliga la Ley y la Entidad.*
33. *Presentar informe mensual de avance de los trabajos: técnico y demás componentes de las intervenciones, del Contratista y de la actividad realizada por la Interventoría, en original y una copia, dentro de los CINCO (5) primeros días calendario del mes siguiente. El informe debe contemplar como mínimo los aspectos detallados en el numeral.*	*Se presentan informes mensuales de interventoria con todos los componentes mencionados para aprobacion de la supervison de la Entidad.*
34. *Aprobar la metodología y programación de actividades contenidas en la programación de obra que entregará el contratista de obra, de conformidad con los plazos y los requisitos señalados en los estudios previos y anexo técnico de la licitación pública de obra, que dará origen al contrato objeto de interventoría. Dicha aprobación deberá surtirse en un plazo máximo de (5) días calendarios siguientes al recibo de la programación*	*Se ha entregado programacion de acuerdo a los cambios y priorizacion de actividades determinadas por la Entidad.*
35. *Verificar que el contratista de obra lleve en debida forma la bitácora, como instrumento técnico de control durante el desarrollo del objeto contratado. Adicionalmente registrar, entre otros, los asuntos relevantes que se presenten, considerando los acontecimientos que resulten diferentes a los establecidos en el contrato y sus anexos, así como dar fe del cumplimiento de eventos significativos en tiempo que afecten los tiempos programados.*	*Se lleva un libro de obra que reposa en la sede donde se registra todo lo concierniente a las actividades desarrolladas de acceso comun (Ver Anexo)*
36. *Solicitar al Contratista de obra que responda a todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a la calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial y manejo ambiental a la solicitud que pueda hacer la UAECOB.*	*El contratista de obra ha atendido oportunamente las observaciones tecnicas y admnistrativas realizadas por la interventoria.*
37. *Solicitar el reemplazo o retiro de cualquier empleado o trabajador vinculado a la ejecución del Contrato de obra, siembre que exista y se documente la justificación técnica, que requiere ser conocida previamente por la UAECOB, para emitir visto bueno*	*No se ha presentado dicha situacion durante el periodo del presente informe ni en lo que lleva de ejecucion el contrato de obra. Esta interventoria ha velado porque el personal profesional y tecnico de obra sea el idoneo para desempeñar las labores a cargo en todo momento.*
38. *Responder a los requerimientos o solicitudes de cualquier tipo que presente el contratista, durante la*	*Esta directriz se ha cumplido oportunamente se ha atentido los requerimientos que ha*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

ejecución del contrato de obra y hasta la liquidación del contrato de interventoría	*realizado el contratista y se le ha dado tramite cuando ha sido necesario a la Entidad.*
39. *Verificar la elaboración de la totalidad de las actas de vecindad antes del inicio de las actividades de obra, desarrolladas por el CONTRATISTA con la población directamente afectada. Si aplica*	*Se encuentran en elaboración las actas de vecinad correspondientes.*
40. *Dedicar el personal mínimo requerido en el sitio para el desarrollo de las actividades de control y seguimiento en las obras y contar con la disponibilidad para trabajo en horario extendido, de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto y las necesidades de este. La UAECOB no reconocerá costo alguno por el trabajo en horario extendido y el PROPONENTE deberá tenerlo en cuenta en su evaluación económica.*	*Esta directriz se ha cumplido oportunamente se ha dedicado el personal profesional y tecnico para realizar el correcto seguimiento a las obras de acuerdo a la ejecucion del cronograma.*
41. *Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la entrega y recibo a satisfacción, el personal profesional propuesto, exigido y necesario. Si hay lugar a efectuar algún cambio, el profesional o persona nueva deberá tener un perfil igual o superior al exigido en el presente estudio previo, anexo técnico y demás documentos de la etapa precontractual, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso, el supervisor de la UAECOB deberá aprobar previamente el remplazo.*	*Esta directriz se ha cumplido oportunamente. Tanto la interventoria como el contratista de obra han dispuesto el personal proupuesto exigido y todo el necesario para el desarrollo de las actividades.*
42. *La Interventoría deberá solicitar, revisar, corregir y aprobar al Contratista, antes del recibo final de los trabajos*	*No aplica.*
43. *Mantener el archivo documental del contrato de interventoría y con los documentos generados en la ejecución del mismo con respecto al contrato de obra al que le hace seguimiento y los documentos generados en su relación contractual con la Entidad*	*Esta directriz se ha cumplido oportunamente se anexan a este informe las actas, correspondencia enviada al contratista, bitacoras de obra y demas documentos pertinentes de acuerdo al avance del proyecto.*
44. *En cumplimiento expreso de las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 332 de 2020, el interventor se obliga a que el 50% del personal vinculado para el presente contrato sean mujeres, preferiblemente mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidades, o madres cabeza de familia. Este porcentaje debe mantenerse en la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.*	*Se cumple con esta obligacion a cabalidad y se anexa certificacion correspondiente.*
45. *Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas en cumplimiento del Decreto Distrital 332 de 2020, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de*	*Se cumple con esta obligacion a cabalidad y se anexa certificacion correspondiente. Se realiza la inscrpcion correspondiente.*

identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	
46. *Minimizar los posibles riesgos teniendo en cuenta: probables contingencias, probabilidad de ocurrencia, evaluación, propuesta de solución, impacto de la solución (tiempo, dinero, recursos), designación de responsables de las soluciones y controles (monitoreo-cambios).*	*Se cumple a cabalidad dicha obligacion.*
47. *El interventor en atención al Decreto 1860 de 2021, deberá incluir y mantener durante la ejecución del contrato, como mínimo al 5% del total del personal vinculado que cumplan con alguna(s) de las siguientes características de población: i) Víctimas del conflicto armado interno. ii) Mujeres cabeza de familia. ii) Adultos mayores. iii) Personas en condición de discapacidad. iv) Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. La verificación del cumplimiento de la presente obligación, será realizada por el supervisor del contrato.*	*Se cumple con esta obligacion a cabalidad y se anexa certificacion correspondiente.*

COMPONENTE SST – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

22-NOVIEMBRE-2022 A 31-DICIEMBRE-2022

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	***ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO***
1. *Verificar que el contratista Certifique la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, presentando como mínimo la Política en SST firmada por el representante legal y la última evaluación de estándares mínimos firmados por el representante legal*	*La interventoria remite el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 del contratista de obra y verifica su implementacion*
2. *Verificar que el contratista realiza la entrega de EPP necesarios para el ejercicio de sus actividades, lo cual debe verificar los registros de entrega de EPP, para todas las actividades a realizar, incluyendo tapabocas (protector nasobucal). Así mismo deberá reportar cualquier novedad en su condición de salud antes de ingresar a las instalaciones de la UAECOB.*	*Se realiza la verificacion por parte de la interventoria de la entrega oportuna de EPP inlcuyendo los elementos de bioseguridad relacionados con el COVID-19*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

3. *Debe Informar las desviaciones en SST que observe y que puedan ocasionar lesiones o enfermedades en los trabajadores*	*No se ha presentado ninguna actividad relacionada al corte del presente informe, no se han presentado lesiones de ningun tipo a ninguna persona que se encuentre trabajando en las actividades que compten este contrato*
4. *Debe verificar la implementación de controles según los riesgos identificados en la Matriz de Peligros, presentada por el contratista, como lo señala la Resolución 2400 de 1979, la Ley 9a de 1979, la Resolución 1016 de 1989 y la Resolución 2413 de 1979*	*Actvidad en ejecución, se aporta matriz de riesgo del contratista y se realiza aval por parte de la interventoria. Tambien se adjunta matriz de estandares minimos de la firma contratista de obra e interventoria.*
5. *Verificará la firma de los permisos de trabajo, para la ejecución de tareas de alto riesgo (Trabajo en caliente, trabajo en alturas, riesgo eléctrico, espacios confinados).*	*Se verifican los soportes para trabajo de altura de los trabajadores que lo requieran donde se esta realizando trabajo de este tipo.*
6. *El interventor debe verificar los certificados de alturas vigentes del personal que realice trabajo en alturas y entregar al supervisor del contrato y/o el apoyo a la supervisión designado por éste, la correspondiente evidencia, en cumplimiento de la resolución 1409 de 2012 y otras.*	*Actividad en ejecucion, se anexan documentos de respaldo.*
7. *El interventor debe certificar la implementación de su propio SGSST, en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, presentando como mínimo la Política en SST firmada por el representante legal, certificados de entrega de EPP para todas las actividades a realizar, incluyendo tapabocas (protector nasobucal). Así mismo deberá reportar cualquier novedad en su condición de salud antes de ingresar a las instalaciones de la UAECOB*	*Actividad a satisfaccion se anexa certificacion de respaldo.*
8. *El interventor debe presentar la última evaluación de estándares mínimos firmados por el representante legal*	*Actividad en ejecucion se anexa documento de respaldo.*
9. *Contar con un protocolo de bioseguridad debidamente registrado en cumplimiento de la normatividad vigente.*	*Actividad a satisfaccion.*
10. *Conocer y cumplir el protocolo de bioseguridad de la UAECOB*	*La interventoria conoce y se rige por dicho protocolo.*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN2
1.
2.
OBJETIVO2
1.1 Objetivo general.....2
1.2 Objetivos específicos.....2
CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO...3
2.1 Aspectos básicos de seguridad y salud en el trabajo:.....3
2.2 Contratación del personal:3
2.3 políticas de seguridad y salud en el trabajo:3
2.4 Matriz de Riesgo:4
2.5 Emergencias:4
2.6 Medicina preventiva:5
2.7 Programa seguro de trabajo en alturas:5
SEÑALIZACIÒN Y DEMARCACIÒN DE ÀREAS5
INDUCCION Y CAPACITACIONES.....6
CONCLUCIONES7

Este informe se realiza con el fin de dar a conocer la gestión desarrollada durante el periodo de en enero del 2023, correspondiente al sistema de gestión y seguridad en el trabajo con el fin de garantizar el cuidado y la prevención de accidentalidad para cada uno de los trabajadores que hacen parte de la ejecución de este contrato.
Acogidos a la resolución 0312 del 2019 y el decreto 1072 de 2015, está comprometida al cuidado, bienestar y el cumplimiento de cada uno de los ítems que aplica en la actividad ya que el trabajo en construcciones es una de las actividades con más índices de acci- dentalidad por las características propias del trabajo.

1. OBJETIVO

1.1 Objetivo general

Entregar el informe del 1 al 31 de enero del 2023 en seguridad y salud en el trabajo, en cuanto a las diferentes necesidades de la actividad.

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

1.2 Objetivos específicos

• Dar a conocer los avances que se ha dado en cuanto el sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

• Verificar en su totalidad las actividades de SST teniendo establecidos por las diferentes normas resoluciones, decretos leyes, procedimientos acordes con la actividad que se está desarrollando.

• Verificar el cumplimiento el soporte d ellos pagos d seguridad social y nómina del personal del personal del contratista.

2. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.1Aspectos básicos de seguridad y salud en el trabajo:

Gordillo & Asociados sas, para el Contrato contrato-631-2022 se compromete a velar promover mejorar y las condiciones de salud y trabajo, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Gordillos & Asociados sas, en su función de interventor realizó el proceso de verificación de su implementación, a través de las medidas de seguridad establecidas para el control de los factores de riesgo presentes en la ejecución del contrato 631-2022.

2.2 Contratación del personal:

Se realizo el ingreso del personal de trabajo para desarrollar las diferentes actividades según el requerimiento del CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-631-2022, cuyo objeto es "REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS INSTALACIO- NES DEL PREDIO LA ALEMANA PARA LA ACADEMIA DE LA U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ D.C-SGC".

Describo nombre de la personal que a ingreso en el mes de enero.

NOMBRE

ANGELA VIVIANA BARRERA SILVA

ELKIN JOSE PUERTA QUINTANA JOSE FRANSICO RODRIGUEZ PEÑA

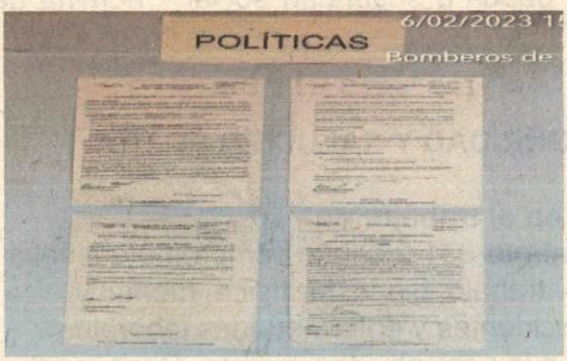
Anexo1: planillas

CEDULA 1.030.574.119 1.085.230.546 79.812. 981

CARGO COORDINADORA SST

Oficial Oficial

2.3 políticas de seguridad y salud en el trabajo:
La empresa contratista GRANVAL INGENIERIA cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo y prevención de alcohol, tabaco y drogas, política Epp, política no usos del celular cuales se encuentran publicados en la oficina y fueron socializados a todo el per- sonal que fue vinculado, a través de la inducción SST.
Fotos de las políticas:



2.4Matriz de Riesgo:
La empresa contratista GRANVAL INGENIERIA cuenta con su matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo bajo la GTC 45 en la cual incluyen a todos los cargos expuestos y se plantean medidas de mitigación para los peligros identificados. También cuenta con una matriz de Epp, matriz de combatividad y matriz de entrega de dotación.
Anexos 2: matrices

2.5 Emergencias:
Dentro de la obra por parte del contratista GRANVAL INGENIERIA se cuenta con botiquín, extintores y camilla

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA





Anexo 3: acta de nombramiento

Medicina preventiva:
La empresa contratista GRANVAL INGENIERIA dando cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 de exámenes medico ocupacionales de ingreso para el personal que está dentro de la obra.
Anexo 4: Exámenes

2.6Programa seguro de trabajo en alturas:
la empresa contratista GRANVAL INGENIERIA cuenta con un programa seguro de alturas según la resolución 4272 del 2021.
Anexo programa.













3. SEÑALIZACIÒN Y DEMARCACIÒN DE ÀREAS

para trabajo

Implementar la señalización de seguridad y salud en el trabajo y la señalización de emer- gencias, incluyendo la demarcación de zonas de trabajo e identificación de peligros, como método de control en la información oportuna de los riesgos asociados a los distintos procesos generados durante la ejecución de actividades, así mismo establecer las seña- les visuales que orienten a los trabajadores y visitantes en caso de emergencia.

4. INDUCCION Y CAPACITACIONES

La interventoría mediante verificación documental corroboró que los contratistas realizaron inducción SST a todas las personas que ingresaron sobre los aspectos que componen el sistema de seguridad y salud en el trabajo y el protocolo de bioseguridad.

5. CONCLUCIONES

Se identifica que para el contrato UAECOB-CONTRATO-631-2022, cuyo objeto es "REA- LIZAR EL MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

PREDIO LA ALEMANA PARA LA ACADEMIA DE LA U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BO- GOTÁ D.C-SGC". Se cuenta con los parámetros necesarios para proteger la integridad de los trabajadores por parte del contratista GRANVAL INGENIERIA, así como han im- plementado las recomendaciones y los requerimientos realizados por la interventoría Gordillo & Asociado sas.

COMPONENTE AMBIENTAL

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	
23-NOVIEMBRE-2022 A 31-DICIEMBRE-2022	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS AMBIENTALES	***ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO***
1. *El interventor, en el momento en el que se encuentre dentro de las instalaciones de la UAECOB debe cumplir con los lineamientos ambientales de la Entidad, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, para conocer estos, en los siete (7) días hábiles a partir del inicio del contrato debe solicitar y realizar una reunión con el Área de Gestión Ambiental*	*El interventor conoce y acata los lineamientos ambientales de la Entidad, establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y la reunion con el Área de Gestión Ambiental, se desarrolla virtualmente previo al inicio de actividades de forma satisfactoria.*
2. *El interventor, deberá garantizar que en la obra no se afecte ningún individuo arbóreo, de lo contrario, se deberá realizar el trámite de manejo silvicultural frente a la Secretaría Distrital de Ambiente, hasta la obtención del permiso.*	*Hasta el corte del presente informe no se ha afectado ningun individuo arbóreo. (se anexa certificacion)*
3. *El interventor garantizará que, el contratista propenda por que los materiales de embalaje y/o implementos utilizados en el proceso constructivo sean catalogados como de baja carga contaminante, sin que ello implique perdida de la calidad de los productos*	*Se ha intentado en la medida de lo posible usar materiales de baja carga contaminante, no ha sido necesario implementar algun tipo de material que sea considerado de alta contaminacion, se anexan fichas tecnicas de los materiales usados hasta el momento.*
4. *El interventor garantizará, que el contratista remita las fichas técnicas y los manuales de uso de los equipos y productos utilizados durante la ejecución de la obra. Así mismo el proveedor deberá proporcionar las hojas de seguridad en español, indicando, adicionalmente, el ciclo de vida del producto, garantizando en todo caso, la implementación de criterios de sostenibilidad en los elementos ofertados*	*Se adjuntan fichas tecnicas de los materiales utilizados al corte del presente informe.*

5. *El interventor, para la presentación de informes físicos, deberá dar un adecuado uso al recurso papel, donde se garantice su ciclo sostenible. En todo caso, este deberá ser fabricado con papel reciclado, de alto rendimiento, que cuente con procesos de recuperación, proveniente de plantaciones sostenibles de madera. Adicionalmente, debe estar libre de cloro elemental ECF o totalmente libre de cloro TCF, para lo cual, deberá presentar un certificado que acredite el cumplimiento del presente criterio ambiental*	*Los informes fisicos se presentan en hojas de papel reciclado al igual que sus anexos procurando siempre dar un uso racionado al papel. El papel utilizado esta libre de ECG, TCF de acuerdo al requerimiento ambiental.*
6. *El interventor, deberá garantizar que el contratista presente el Plan de Manejo Ambiental -PMA, que garantice la prevención, mitigación, compensación y corrección de los impactos ambientales causados al medio biótico, abiótico y socioeconómico y el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCDs, dando cumplimiento del Decreto 586 de 2015 y las Resoluciones 0715 de 2013 y 0932 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente o sustituya.*	*El interventor garantiza que el contratista de obra presento oportunamente el PMA Plan De Manejo Ambiental de acuerdo a los criterios requeridos y la interventoria remitio a la Entidad el documento de acuerdo a la ley, y se ha ido implementando de acuerdo al avance de las actividades en el periodo del presente informe.*
7. *El interventor deberá garantizar que, el contratista implemente la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015 y demás que modifiquen o adicionen y al Instructivo de Gestión Integral de RCD de la Entidad y de la SDA; mediante la entrega de: reportes mensuales de manejo y disposición, indicadores, costos, transporte y aprovechamiento de RCD, desde el inicio hasta el fin de la obra, garantizando el acompañamiento hasta el cierre de PIN como requisito para la liquidación del contrato.*	Se realiza satisfactoriamente la creacion del PIN AMBIENTAL y duramente la ejecución del presente informe se realiza el primer retiro de escombros.
8. *En cumplimiento de lo anterior, el interventor verificará que el contratista presente a la Interventoría o supervisión según proceda, dichos informes dentro de los tres (3) primeros días de cada mes con los soportes descritos en el Instructivo.*	Se realiza satisfactoriamente la creacion del PIN AMBIENTAL y duramente la ejecución del presente informe se realiza el primer retiro de escombros.
9. *Presentar a la supervisión, cada vez que en el marco del desarrollo de las actividades objeto del contrato, se generen residuos peligrosos y/o especiales, como lo son: tintas, tóner, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES, disolventes, grasas, pinturas y pegantes, entre otros (incluyendo los elementos que tengan*	*Por el momento no se han realizado retiros de residuos peligrosos catalogados como RAEES, se anexa certificación.*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

contacto con los mencionados), el certificado de disposición final adecuada de los residuos peligrosos generados, garantizando el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015. En cumplimiento de lo anterior, el contratista deberá presentar los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de lo anterior.	
10. *El interventor, garantizará que el contratista se haga cargo de que los escombros que se generen durante la demolición y obra (reforzamiento estructural, mantenimiento y adecuación) sean almacenados en el lugar de la adecuación y/o obra, el menor tiempo posible. Para lo cual, el transporte de los escombros se debe realizar por empresas autorizadas para tal fin. El material transportado debe poseer la protección necesaria para evitar el desplazamiento y la emisión del material particulado como lo señala la Resolución 541 de 1994 del MAVDS y el Decreto 357 de 1997, o la norma que lo modifique, reglamente o sustituya. La disposición final de residuos de construcción y demolición debe ser realizada en escombreras certificadas por la Autoridad Ambiental competente, haciendo entrega de las certificaciones de disposición final al supervisor del contrato.*	Se realiza satisfactoriamente la creacion del PIN AMBIENTAL y duramente la ejecución del presente informe se realiza el primer retiro de escombros.
11. *El interventor garantizará que, el contratista vele porque las obras a ejecutar generen el menor impacto auditivo y laborar durante los horarios respectivos para no generar ruido conforme lo dicta el Decreto 948 de 1995, que regula lo relacionado con aire y ruido, y a la Resolución 627 de 2006, la cual reglamente lo relacionado con emisión de ruido y ruido ambiental.*	*Directriz que se ha desarrollado a satisfaccion. El interventor ha garantizado hasta la fecha del presente informe que el contratista genere el menor impacto auditivo de acuerdo a la ley vigente sin presentar ninguna novedad. Se anexa certificación*
12. *El interventor verificará que, el contratista garanticé que uno los materiales de construcción sean sostenibles, donde la materia prima sea de una fuente abundante y renovable, que los productos sean de larga duración, no contaminantes, de producción justa y consuman poca energía en su ciclo de vida. Es importante que se conozca el análisis del ciclo de vida (ACV) de los productos de construcción de acuerdo a la norma ISO 14040, lo cual se demostrara mediante la presentación de la ficha técnica ambiental del producto como soporte de cumplimiento*	*La interventoria garantiza que el contratista provea materiales sostenibles provinientes de fuentes renobables, de larga duracion de acuerdo a su uso y vida util, no contamientnes, produccion justa, entre otros criterios requeridos por la Entidad. Se anexan fichas tecnicas de materiales utilizados y suministros. Se anexa certificación*

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

13. *El interventor verificará que, el contratista contemple, la viabilidad del aprovechamiento de granulo de caucho reciclado, en zonas y/o áreas del proyecto que así lo ameriten como (pisos de gimnasios, topes de zonas de parqueo, mobiliarios etc., en cumplimiento a* los programas de aprovechamiento de este material reciclado	*El interventor ha verificado que el contratista viabilice la utilizacion de granulo de caucho reciclado en las actividades ejecutadas hasta el momento pero no ha sido posible ya que no es un material que cumpla con el uso para lo intervenido. Se anexan fichas tecnicas de materiales utilizados y suministros. Se anexa certificación.*
14. *El interventor garantizará que, el contratista instale sistemas hidrosanitarios que sean con sensores de bajo consumo y ahorradores para el uso racional y eficiente del agua en los baños, orinales, duchas y lavamanos conforme se señala en la Ley 373 de 1997 y el Decreto 3102 de 1997 o la norma que lo modifique, reglamente o sustituya. Para lo cual, deberá entregar las fichas técnicas al supervisor del contrato.*	*Se instalaran sanitarios, lavamanos y orinales de tipo ahorrador con sistema integrado para reducir el uso de agua y promover la recionalidad del recurso.*
15. *El interventor garantizará que, el contratista instale sistemas con sensores de alta eficiencia energética mediante la cual se fomente el uso racional y eficiente energías alternativas de acuerdo a la Ley 697 de 2001 y al Decreto 2501 de 2007. Igualmente, debe contemplar los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas conforme a la Resolución 180606 de 2008. Así mismo, debe hacer cumplir el reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE conforme a la resolución 90795 de 2014 y a la Resolución 90708 de 2013 o la norma que lo modifique, reglamente o sustituya Para lo cual, deberá entregar las fichas técnicas al supervisor del contrato.*	*Se instalaran luminarias de tipo LED, que reducen el consumo energetico para promover el uso racional del recurso.*
16. *Es necesario que el interventor especifique claramente el parque automotor que pondrá a disposición del contrato, anexando para ello el certificado de revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes vigente conforme a la Ley 1383 de 2010 —Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones‖, o la norma que lo modifique, reglamente o sustituya, la cual deberán llevar a cabo en los Centros de Diagnóstico Automotriz –CDA autorizados por la autoridad competente, y el mismo, será entregado a la supervisión del contrato en los siete (7) días hábiles a partir del inicio del contrato y cuantas veces sea renovado, durante la ejecución del mismo.*	*En los documentos previos al acta de inicio mediante oficio se remito a la Entidad el parque automotor que se pondria a disposicion del proyecto.*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

17. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la UAECOB en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad. Nota 1: Todos los soportes de cumplimiento de las obligaciones ambientales suministrados por el contratista deben ser debidamente verificados y avalados por la supervisión y/o apoyo de la supervisión del contrato y remitidos al Equipo de Gestión Ambiental.	*Se ha dado cumplimiento a la normativa vigente que rige los procesos de Gestion Ambiental de la UAECOB y las obras publicas en el marco legal en concordancia a los lineamientos ambientales aplicables a las actividades en ejecucion.*

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....24
1. OBJETIVOS....24
1.1. OBJETIVO GENERAL....24
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS....25
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO....25
2.1. OBJETO DEL CONTRATO....25
2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....25
3. ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS....25
4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES....26
5. MANEJO DE FLORA Y FAUNA....27
6. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS....28
7. SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES....29
8. SEGUIMIENTO DE MATERIALES DE OBRA....29
9. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES....29
9.1. MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES....29
10. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN....30
11. MANEJO DE RESPEL Y ESPECIALES....31
12. MANEJO EFICIENTE DE AGUA....32
13. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS....32

14. MANEJO DE ACOPIOS 33
15. MANEJO DE CAMPAMENTOS DE OBRA 33
16. MANEJO DE ORDEN Y ASEO EN OBRA 33
17. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 34
18. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y UAE 34
19. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34
20. REGISTRO FOTOGRÁFICO 35

INTRODUCCIÓN

Siendo una de las obligaciones de esta Interventoría hacer el registro, seguimiento, aprobación y control de las labores a cargo del contratista BERMORI GRANADA VALENCIA, según las obligaciones ambientales establecidas en el contrato, el presente informe contiene en consecuencia de un recuento de las tareas adelantadas por esta interventoría concernientes a los aspectos básicos y que tienen que ver con el estado ambiental del contrato en ejecución cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC (Grupo o lote No. 1 Estación B-02 Central)"

De acuerdo a lo anterior, dentro del presente informe se conceptúan desde las competencias contractuales concernientes a los aspectos ambientales, las labores realizadas en el periodo correspondiente al desarrollo de las obras descritas en el alcance contractual, se hacen comentarios a las actividades ejecutadas en el periodo reportado y se resume el estado del contrato de interventoría, exponiendo al final del documento las conclusiones del estado del contrato a la fecha del presente reporte.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a los impactos ambientales que se generarán durante la ejecución del presente contrato, con el fin de desarrollar e implementar por medio de la firma BERMORI GRANADA VALENCIA las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar los impactos negativos que se presenten y así mismo, potencializar los impactos positivos.

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento estricto a las medidas determinadas por la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción de la Secretaría Distrital de Ambiente, por medio del Plan de Manejo Ambiental presentado por la empresa BERMORI GRANADA VALENCIA.

- Dar seguimiento y control al Plan de Gestión de RCD's presentado por la firma BERMORI GRANADA VALENCIA, con el fin de mitigar, minimizar y corregir cualquier eventualidad que se presente en cuanto a la disposición de los residuos de construcción y demolición generados dentro de los frentes de obra.

- Implementar todas las medidas ambientales definidas con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la gestión ambiental, que será verificada por la interventoría mediante el seguimiento y monitoreo continuo.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar "LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC (Grupo o lote No. 1 Estación B-02 Central)"

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos definitivos del proceso de selección para la adjudicación de los sectores priorizados, se adjudicó la firma BERMORI GRANADA VALENCIA el Contrato de Obra Pública No. AECOB-CONTRATO-568-2022, por un valor total de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($800.000.000) M/CTE.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Estación de bomberos Central B-2 se encuentra ubicada en la Calle 11 #20A-10 de la Localidad de Los Mártires en la ciudad de Bogotá.

NOMBRE	ESTACIÓN /EDCOMANDO	DIRECCION	LOCALIDAD		UPZ	Barrio	Tipo
Estación Central	B-2	Cl. 11 20a 10	14	Los Mártires	La Sabana	La Sabana	B

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona el listado de actividades técnicas ejecutadas en el proyecto, para el periodo comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de enero de 2023:

Actividades Técnicas:

- Se continua con la demolición de piso del baño de visitantes.
- Demolición de pañete de zócalo en la parte externa e interna de la estación de Bomberos.
- Reposición de pañete en el zócalo en la parte externa e interna de la estación de bomberos.
- Desmonte y acopio de panel yeso de la cubierta en los alojamientos de cabos y Bomberos.
- Instalación de tubería sanitaria en el baño de 4" pulgadas.
- Desmonte de mueble de madera que se encontraba en la cocina
- Retiro de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) a sitio autorizado
- Ingreso de materiales como cemento, arena fina de rio, triturado, recebo, tubería sanitaria de 4" pulgadas, tubería hidráulica de ½" CPVC Y PVC.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES

Obligación Contractual Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Presentación Plan de Manejo Ambiental – PMA	x			Aprobado parcialmente – en revisión por parte de interventoría
Cumplimiento a la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción de la Secretaría Distrital de Ambiente	x			

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

Manejo de Señalización y Publicidad Exterior Visual			x	No aplica para el presente proyecto
Implementación del Plan de Manejo de Transito			x	No aplica para el periodo evaluado
Tratamientos Silviculturales			x	No aplica para el desarrollo del proyecto.
Manejo eficiente del agua	x			
Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños		x		Se debe realizar la identificación de los mismos y constantemente los mantenimientos de los sumideros y cárcamos.
Asignación de PIN Ambiental	x			Se realiza asignación de PIN Ambiental No. 21918.
Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes		x		Durante el transcurso del mes de enero de 2023 no se recibieron los reportes de los meses culminados para cargue por parte del contratista.
Manejo de campamentos	x			
Capacitaciones Ambientales		x		
Registro fotográfico de las actividades ambientales	x			

MANEJO DE FLORA Y FAUNA

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

Con el fin de establecer las medidas que permitan controlar, prevenir, mitigar y compensar los impactos susceptibles a producirse por el tratamiento silvicultural del proyecto y definir los lineamientos para el mantenimiento de los árboles que se encuentran en el área de influencia directa de obra, esta interventoría durante el mes evaluado realizo el seguimiento a las actividades relacionadas a continuación:

- Manejo de fauna
- Permisos ante Secretaría Distrital de Ambiente
- Ejecución de Actividades Silviculturales
- Pago de expensas y evidencia del cumplimiento del tratamiento autorizado

Cabe mencionar que debido a que el proyecto se encuentra está enfocado en la adecuación y mantenimiento y/o mejoramiento de la UEA del Cuerpo de Bomberos Central, no se requiere para su continuación actividades de tipo silvicultural (talas, traslados, protección de individuos arbóreos, remoción de coberturas vegetales ni permisos ante las entidades competentes) adicionalmente tampoco se requieren planes de manejo de avifauna ni mastofauna, ya que en el predio no se evidencian especies sensibles y/o susceptibles de manejo o rescate.

Sin embargo, se requirió a la firma BERMORI GRANADA VALENCIA realizar las protecciones de las plantaciones (matera) para evitar afectaciones a causa de las actividades de obra que se desarrollan en proximidad con las mismas.

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

Para la ejecución del presente contrato se realizará el seguimiento al manejo de maquinaria, equipos y vehículos, con el fin de evitar que estos generen emisiones contaminantes a la atmosfera, por lo cual se efectuará la verificación de los mantenimientos reglamentarios.

Por ende, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023 la firma BERMORI GRANADA VALENCIA conto con maquinaria, equipos y vehículos, tales como:

Nombre	Placa	SOAT	PIN AMBIENTAL	Clase
Peña Roa Jorge Enrique	EKG 525	2023/01/27	9328	VOLQUETA

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES

Como requisito para la ejecución del contrato, la firma BERMORI GRANADA VALENCIA deberá garantizar que sus subcontratistas, proveedores de materiales y servicios, cuenten con todas las licencias y permisos ambientales exigidos para el proyecto según la normatividad vigente.

Por ende, para el periodo correspondiente desde el 01 de enero al 31 de enero de 2023, el contratista no ha presentado los documentos de los proveedores que suministran los agregados pétreos, no pétreos y concreto tipo hidráulico ingresados al proyecto.

SEGUIMIENTO DE MATERIALES DE OBRA

Mediante el presente programa se busca tener un control sobre los materiales de construcción, es decir cuantificar las cantidades ingresadas a obra que se utilizaran en el contrato, además de verificar que provengan de canteras con permisos ambientales y mineros si aplica.

En consecuencia, es preciso indicar que a la fecha la firma BERMORI GRANADA VALENCIA no ha presentado la cuantificación de los materiales pétreos, no pétreos y metálicos que han ingresado al proyecto.

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES

Para el manejo de los residuos sólidos convencionales, el contratista cuenta con puntos ecológicos los cuales pueden ser usados por los trabajadores siempre y cuando se haga la gestión de disposición final por parte de la organización. El operador encargado de la recolección de residuos en la zona es Promoambiental Distrito S.A.S. ESP.

Adicionalmente, se destinaron áreas específicas dentro de la obra en donde se adecuan los residuos de demolición y construcción generados a lo largo de la ejecución de las actividades. Este acopio es de carácter temporal, durará el tiempo en que por parte de la gestión administrativa se contacte con los gestores adecuados para su disposición.

MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES

Por otro lado, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023 la firma BERMORI GRANADA VALENCIA dentro de sus actividades constructivas genero residuos reciclables tipo madera, los cuales se mantienen acopiadas en sitio, mientras el contratista define el gestor autorizado para su respectiva disposición final.

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

Es preciso indicar que, una vez se realice la selección del gestor, los documentos deben ser remitidos por parte del contratista para verificación de interventoría, donde se corrobora si el mismo se encuentra inscrito, autorizado y vigente por la Secretaría Distrital de Ambiente.

MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

La firma BERMORI GRANADA VALENCIA tiene como responsabilidad realizar el reporte de los RCD's generados dentro del proyecto "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC (Grupo o lote No. 1 Estación B-02 Central)", así mismo deberá presentar los vales de las cantidades de viajes de escombros que se realizaran durante el periodo de ejecución del presente contrato, los certificados de disposición final de los residuos y las licencias ambientales de los sitios de disposición final autorizados.

Por ende, en cumplimiento con la Resolución 01115 de 2012, la Resolución 0932 de 2015 y sus normas complementarias; el contratista deberá definir a esta interventoría el sitio de disposición final que tendrán los RCD generados en obra, la cual emitirá las certificaciones bajo el número de PIN Ambiental 21918 aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Cabe mencionar que debido a que ya se cuenta con la asignación del PIN Ambiental de obra, se realizara el seguimiento mes a mes por parte de la firma Gordillo y Asociados SAS, donde el contratista debe presentar la siguiente documentación:

- Seguimiento al Anexo técnico No. 2 Guía de RCD – SDA
- Informe IN SITU – Anexo técnico No. 3.
- Anexo técnico No. 4 Estimación de costos del Plan de Gestión de RCD
- Indicadores
- Seguimiento Vehicular
- Seguimiento a Gestores RCD

En consecuencia, es preciso indicar que durante el transcurso del mes de febrero de 2023 se realizarán las actualizaciones en el aplicativo web PIN Ambiental de los reportes de Residuos de Construcción y Demolición – RCD para los meses de diciembre de 2022 y enero del año en curso.

Finalmente, teniendo en cuenta los reportes mensuales en cuestión de disposición de residuos de construcción y demolición reportados por el contratista, se cuenta con los siguientes acumulados:

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

Mes Evaluado	Volumen de RCD (m3)	Volumen Total Exc. (m3)	Lugar de disposición final de Excavación y Demolición	Volumen Material Aprovechado (m3)	Lugar de disposición final del Aprovechamiento
Noviembre 2022	0	0	-	0	-
Diciembre 2022	0	0	-	0	-
Enero 2023	14	0	Cemex Colombia	0	-

Cabe mencionar, que a la fecha no se cuentan con las certificaciones de disposición final debido a que el gestor Cemex Colombia aún no las ha emitido, se espera a que una vez se reciban las mismas, la firma BERMORI GRANADA VALENCIA genere los anexos técnicos correspondientes para su respectiva revisión y posterior cargue al aplicativo PIN Ambiental.

MANEJO DE RESPEL Y ESPECIALES

En aras de velar por la integridad física y armonía del medio ambiente el contratista debe garantizar que los residuos peligrosos - RESPEL y Especiales generados por las actividades realizadas en el proyecto, tengan un manejo integral desde su generación hasta el final de su vida útil, con el fin de que este tipo de residuos sean almacenados, transportados y dispuestos tal y como lo estipula la normatividad legal vigente, conllevando así la correcta entrega a sitio de disposición autorizado por la entidad competente de la región para su respectivo tratamiento final.

Por consiguiente, en sitio se cuenta con acopios de disposición provisional tanto de residuos peligrosos como de residuos especiales, los cuales a la fecha se han generado tejas de asbesto cemento, donde se encuentran debidamente delimitadas y señalizadas.

Teniendo en cuenta lo manifestado, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023, la firma BERMORI GRANADA VALENCIA no realizó retiros ni disposición final de residuos peligrosos y/o especiales, debido a que no se ha definido el gestor autorizado.

Es preciso indicar que, una vez se realice la selección del gestor pata manejo y disposición de residuos peligrosos y especiales, los documentos deben ser remitidos por parte del contratista para verificación

de interventoría, donde se corroborara si el mismo se encuentra inscrito, autorizado y vigente por la Secretaría Distrital de Ambiente.

MANEJO EFICIENTE DE AGUA

Dentro de las actividades constructivas del Proyecto "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ SGC (Grupo o lote No. 1 Estación B-02 Central)", se realizó la verificación y seguimiento por parte de interventoría a la protección de sumideros y cárcamos aledaños a las actividades constructivas, donde por medio de malla azul se debe efectuar el mantenimiento de los mismos, con el fin de evitar la colmatación y posible contaminación de las redes de alcantarillado.

Adicionalmente, en cuanto al mantenimiento de unidades sanitarias, las mismas se encuentran conectadas a las redes de alcantarillado de la Central de Bomberos, por ende, se realizan jornadas de aseo y mantenimiento dos (02) veces por semana durante el transcurso del mes.

MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Para el manejo adecuado y seguro de sustancias químicas se debe tener conocimiento previo de la naturaleza del producto a utilizar, ya que una vez definidas las medidas de protección que utilizará el operario para su correcta manipulación, se enfatizará en las recomendaciones y normas que se promueven durante el proyecto.

Como responsabilidad de la firma BERMORI GRANADA VALENCIA se debe establecer durante la ejecución del contrato actividades básicas para garantizar el cumplimiento en lo que se refiere al manejo seguro de sustancias químicas y sustancias peligrosas, las cuales entre ellas se contemplaran capacitaciones al personal, el uso de las hojas de seguridad de las sustancias químicas, el etiquetado de sustancias y preparados peligroso, donde cada envase deberá contar con este, indicando la denominación química, el símbolo e indicaciones de peligrosidad.

Por lo anterior, es preciso manifestar que, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023 el contratista informó que realizó el rotulado de sustancias químicas y su acopio de los siguientes elementos:

- Tubos de PVC
- Sika 1

Adicionalmente, es importante indicar que las fichas técnicas de las sustancias relacionadas se pueden evidenciar en los anexos del Informe Mensual Ambiental del Contratista, los cuales fueron revisadas y avaladas previamente por esta interventoría.

MANEJO DE ACOPIOS

Es preciso manifestar que para la ejecución de las actividades del Contrato de Obra No. AECOB-CONTRATO-568-2022 la firma BERMORI GRANADA VALENCIA, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental aprobado, debe implementar medidas que garanticen la no generación de material particulado producto del acopio de los materiales pétreos. Asimismo, instalar la señalización y demarcación pertinente.

Por lo anterior, se informa que para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023 se contaron con los siguientes acopios:

- Acopio de residuos de construcción y demolición
- Acopio de materiales pétreos
- Acopio de residuos especiales
- Acopio de materiales tipo acero

Finalmente, a pesar de contar con los espacios para la adecuación de los acopios de RCD, se recomendó al contratista mejorar la recolección, identificación y señalización de los residuos generados producto de las demoliciones.

MANEJO DE CAMPAMENTOS DE OBRA

Es preciso manifestar que para la ejecución de las actividades del Contrato de Obra No. AECOB-CONTRATO-568-2022 la firma BERMORI GRANADA VALENCIA, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental aprobado, implemento las siguientes medidas para el uso de este espacio:

- Señalización y demarcación de extintores.
- Rutas de evacuación, Salidas de Emergencia y puntos de Encuentro.
- Señalización de almacenamiento de sustancias peligrosas y combustibles.
- Señalización de Botiquín y áreas de primeros auxilios.
- Acceso a lugares restringidos.

MANEJO DE ORDEN Y ASEO EN OBRA

Con el fin de establecer las pautas para mantener los espacios intervenidos en condiciones óptimas, los responsables profesionales de obra deben asignar una cuadrilla de aseo (recoger herramientas, residuos sólidos, elementos de construcción y entre otros) e implementar sus funciones al finalizar cada jornada.

En consecuencia, para el mes de enero de 2023, la firma BERMORI GRANADA VALENCIA realizo jornadas de orden y aseo, sin embargo, se recomendó reforzar dichas gestiones, puesto que se evidenció en constantes visitas del componente ambiental de interventoría, espacios en condiciones inadecuadas y con generación de material particulado.

CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

A lo largo del desarrollo de las actividades, la firma BERMORI GRANADA VALENCIA debe realizar capacitaciones y/o charlas de seguridad, las cuales se enfocarán en la información básica de la clasificación de residuos y la necesidad del acopio de estos mientras se realiza la gestión con los gestores autorizados, así como el orden y aseo en obra que es clave para la debida ejecución de las obras y finalmente, la identificación de los riesgos ambientales que se puedan materializar en el proyecto.

Sin embargo, es preciso indicar que, a la fecha de presentación de este documento, no se han recibido registros por parte del contratista que evidencien las capacitaciones y charlas brindadas durante el mes de enero de 2023 a los diferentes colaboradores.

RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y UAE

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023 no se recibieron visitas por parte de los delegados de la Secretaría Distrital de Ambiente ni de los profesionales ambientales de las diferentes entidades ambientales competentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo evaluado, no se realizó aprovechamiento *in situ* por parte de la firma BERMORI GRANADA VALENCIA.

- Se espera que por parte de los proveedores que suministraron los materiales durante el mes de enero de 2023, se emitan las certificaciones con el fin de realizar los reportes al aplicativo web PIN Ambiental.

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

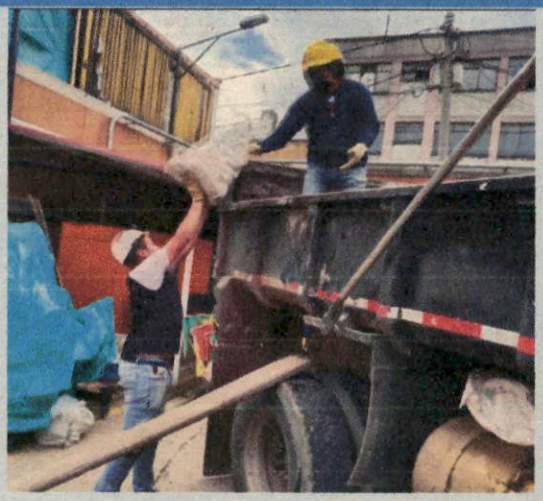
- Durante el mes de enero de 2023, se realizó por parte del contratista disposiciones finales de residuos de construcción y/o demolición por medio del gestor autorizado Cemex Colombia, se espera a que en el transcurso del mes de febrero se emitan las certificaciones de disposición final correspondientes.

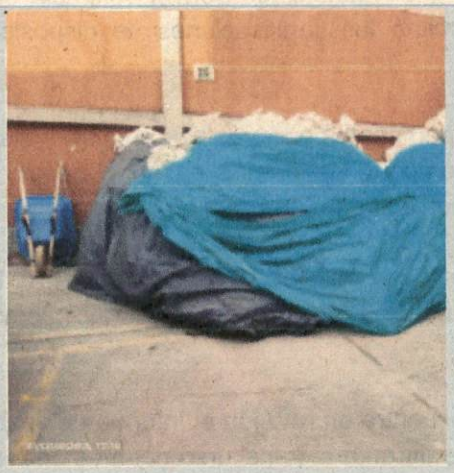
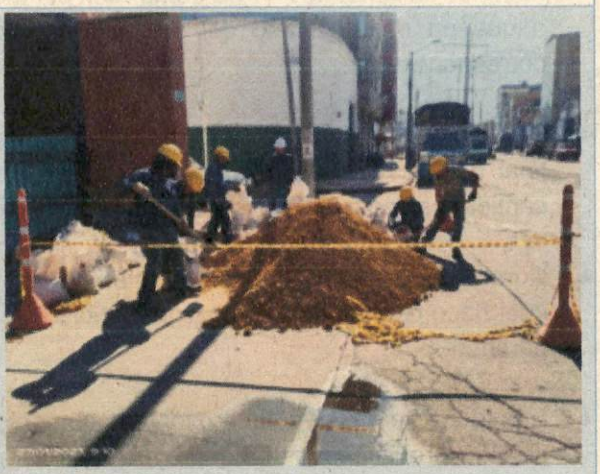
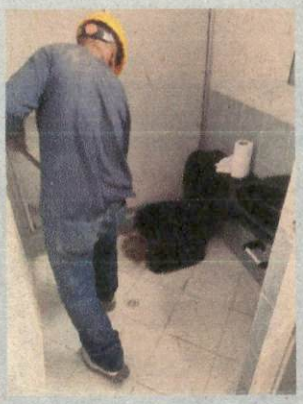
- Se recomendó al contratista adelantar las gestiones pertinentes para realizar el retiro y disposición final de los residuos peligrosos (teja de asbesto cemento) generados en obra, puesto que las cantidades son suficientes y el límite de acopio en sitio ya supero su volumen.

- Durante el periodo evaluado, la interventoría genero el comunicado INTER-BMBCEN-AMB-003 el cual hace relación a los hallazgos ambientales evidenciados en sitio, para su conocimiento y fines pertinentes.

- A la fecha de emisión del presente documento, se encuentra en revisión el Informe de Justificación de No Aprovechamiento del proyecto, se informa que durante el transcurso del mes de febrero de 2023 se emita la respectiva aprobación y radicación ante la entidad contratante.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO – GESTIÓN AMBIENTAL	
	
Nota: Retiro de residuos de construcción y	**Nota:** Retiro de residuos de construcción y

demolición	demolición
	
Nota: Acopio de material pétreo	**Nota:** Ingreso de material granular
	
Nota: Aseo de unidades sanitarias fijas en obra	**Nota:** Jornadas se orden y aseo

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Item	***Descripción***	***Observación***
9.1	*Administrativa*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.2	*Técnica*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.3	*Financiera*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.4	*Legal*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.5	*Ambiental*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.6	*Seguridad Y Salud*	*Cumpliendo A Cabalidad*

5. ENTREGA DE ANEXOS	
Item	***Descripción***
10.1	*Registro fotográfico antes y después de las intervenciones.*
10.2	*Bitácoras sedes en ejecución .*
10.3	*Informes Semanales*
10.4	*Actas Comité.*
10.5	*Correspondencia Enviada*
10.6	*Anexos Capacitaciones*
10.7	*Certificaciones*
10.8	*Anexos Varios*

FIRMAS	
Firma	
Nombre	*ING. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO*
Cargo	*REPRESENTANTE LEGAL GORDILLO & ASOCIADOS SAS*
Dependencia	*INTERVENTORIA*

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

10. ENTREGA DE ANEXOS	
Item	***Descripción***
10.1	*Registro fotográfico antes y después de las intervenciones.*
10.2	*Bitácoras sedes en ejecución .*
10.3	*Informes Semanales*
10.4	*Actas Comité.*
10.5	*Correspondencia Enviada*
10.6	*Anexos Capacitaciones*
10.7	*Certificaciones*
10.8	*Anexos Varios*

FIRMAS	
Firma	
Nombre	*ING. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO*
Cargo	*REPRESENTANTE LEGAL GORDILLO & ASOCIADOS SAS*
Dependencia	*INTERVENTORIA*

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES

Dirección: Cra. 11 No .147-76 Oficina. 301 telefax 1-8034165 gordillogog@hotmail.com Bogotá D.C

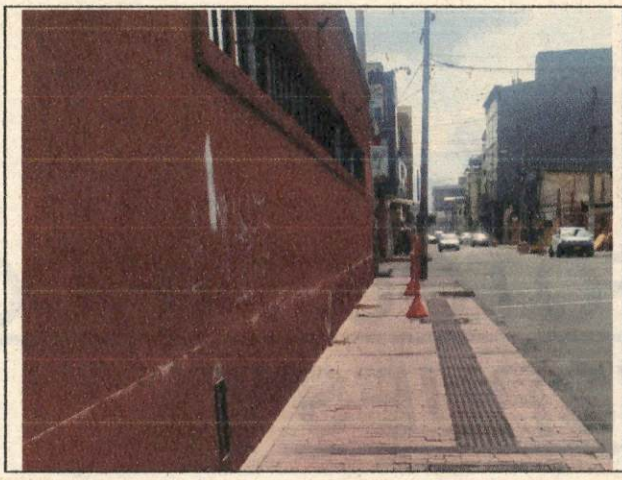
	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES INTERVENCIONES

Informe No.	*2*	*Período al que corresponde*	***Desde***	*01/Ene/2023*	***Hasta***	*31/Ene/2023*

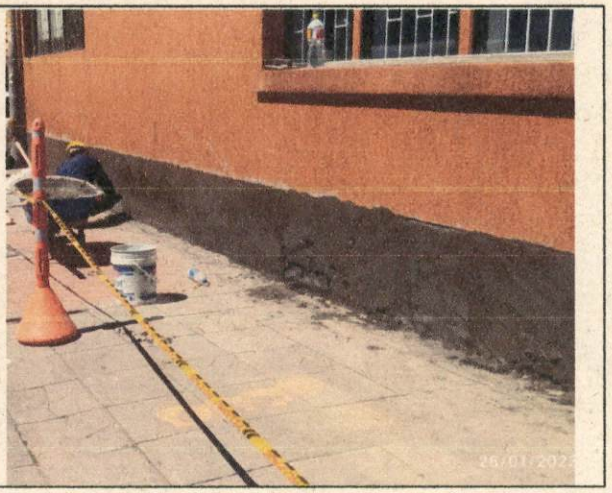
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- *Demolición pañete de fachadas*
- *Desmonte cielos rasos de alojamientos*
- *Demolición piso e instalación tubería sanitaria en baño*
- *Desmonte mueble bajo comedor y demolición de mesón.*



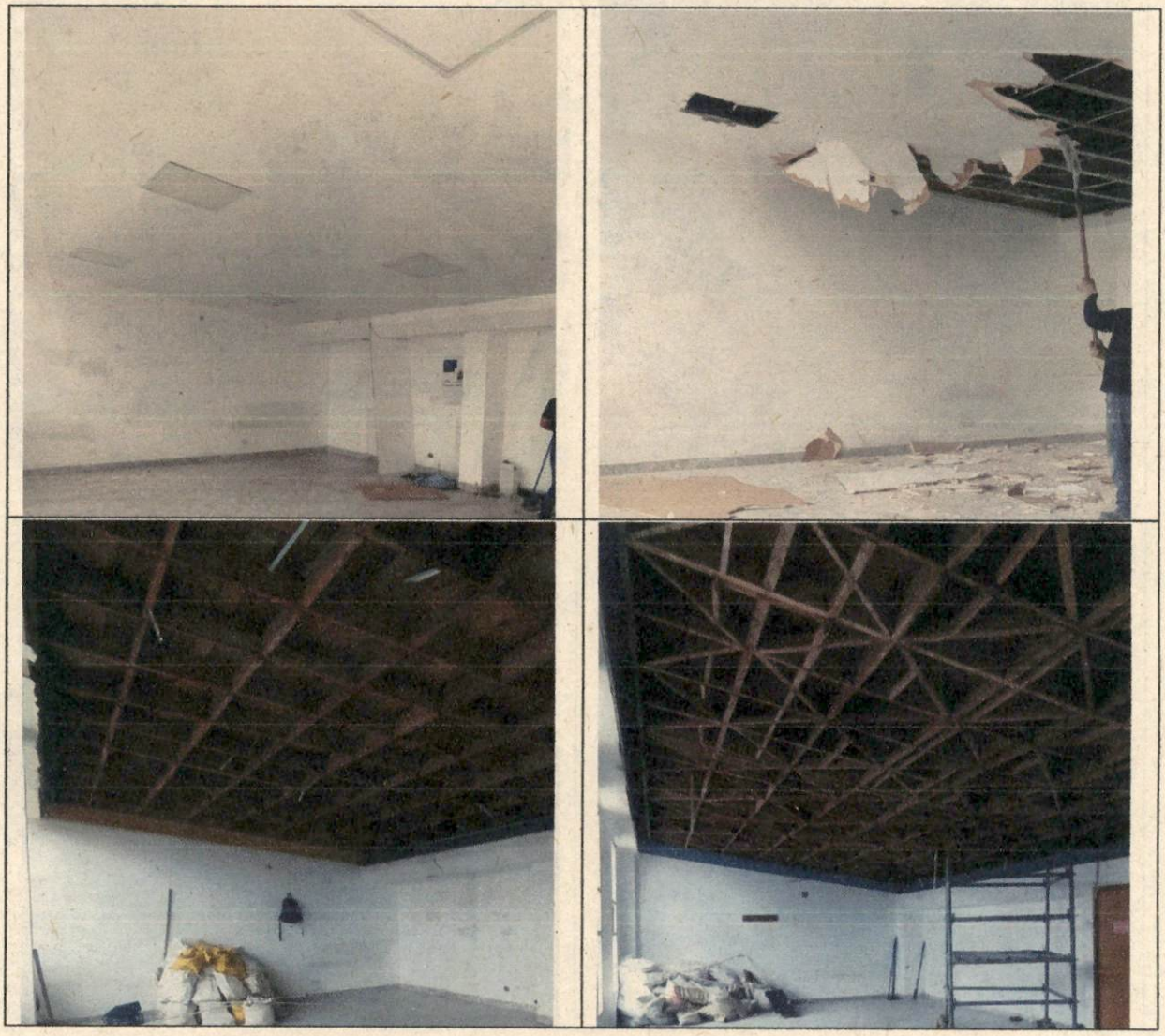






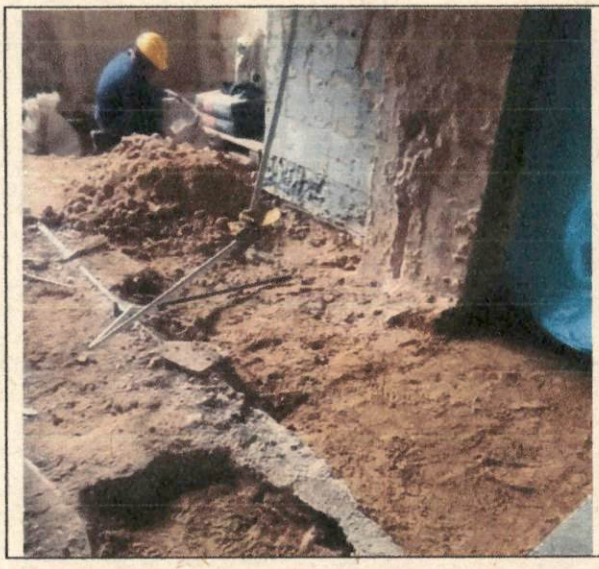
	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

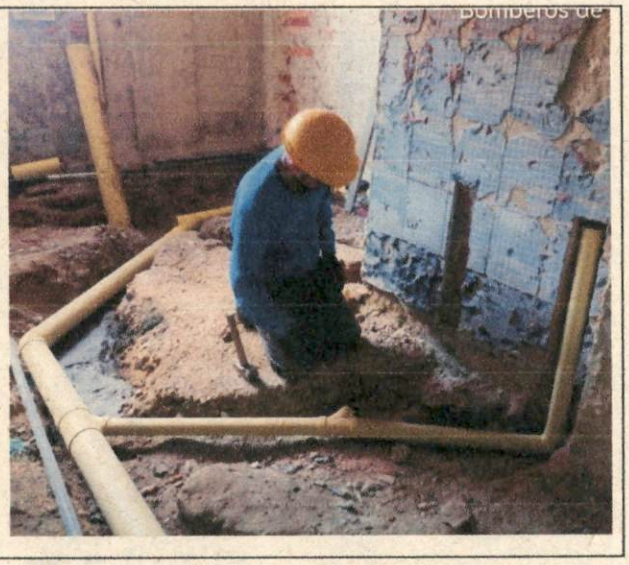
REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES INTERVENCIONES

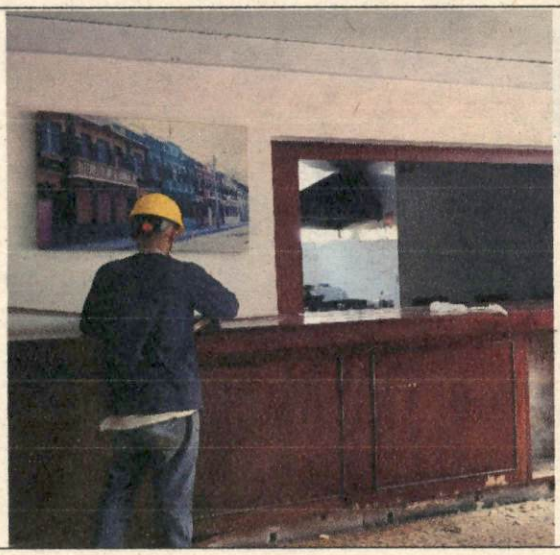


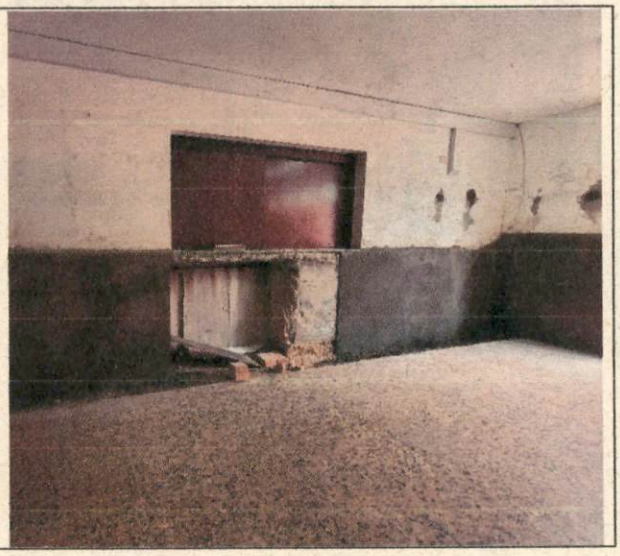
	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA DC

REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES INTERVENCIONES









GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

BITACORA

Dirección: Cra. 11 No .147-76 Oficina. 301 telefax 1-8034165 gordillogog@hotmail.com Bogotá D.C

Viernes 30 de Diciembre 2022.
Residente de obra (1) Residente ambiental (1) Ayudantes (3)
Profesional SST (1) Inspector interventoria (1)
- Se inician actividades a las 6:30 a.m. Se continuan con actividades de demolición de enchapes de piso y muros en el baño de visitantes de primer piso.
- Se retiran escombros del baño de visitantes
- Se realiza aseo en las zonas de circulación de escombros.
- Se terminan actividades a las 6:00 p.m.

Luis Cardozo
Insp Interv.

Arq. Daniel López.

Sabado 31 de diciembre 2022.
Residente de obra (1) Residente ambiental (1) Ayudantes (3)
Profesional SST (1) Inspector interventoria (1)
- Se inician actividades a las 6:30 a.m. Se continuan actividades de demolición de enchapes de piso y muros en baños de visitantes de primer piso.
- Se revisan los registros hidraulicos.
- Se retiran escombros generados de la actividad.
- Se realiza aseo en la zonas de circulacion de escombros.
- Se terminan actividades a las 1:00 p.m.

Luis Cardozo
Insp Interv.

Arq. Daniel López.

Martes 03 de enero de 2023.
Residente de obra (1) Residente ambiental (1) Ayudantes (4)
Profesional SST (1) Inspector interventoria (1)
- Se inicia actividades a las 6:30 a.m.
- Se continuan con actividades programadas en el baño de Visitantes. Se localizan tuberias hidraulicas las cuales presentan fisuras en las uniones de estas, durante el proceso se encuentra una cajilla a reccunsira la cual aparentemente recibe las aguas sanitarias de los baños de primer piso.
- Se terminan actividades a las 6:00 p.m.

Clima: Soleado

Luis Cardozo
Insp Interv.

Arq. Daniel López.

10

Miercoles 04 de enero de 2023.
Residente de obra (1) Residente ambiental (1) Ayudantes (4)
Profesional SST (1) Inspector interventoria (1)
- Se inician actividades a las 6:30 a.m.
- Se continuan actividades en el baño de visitantes de primer piso.
- Se encuentra caja de inspeccion bajo la placa de contrapiso de 90 x 90 con la cual recibe la tuberia del baño de visitante y cuenta con una salida de 6"
- Se inician actividades de demolición en fachada Sobre la Carrera 21.

Se terminan actividades a las 6:00 p.m.

Climu: Soledad
Luis Cardozo
Insp Interv.
Arq. Daniel López

Jueves 05 de enero 2023.
Residente de obra (1) Director de obra (1) Profesional de apoyo (1) Ayudantes (4) oficial (1) Profesional SST. (1) inspector interventoria
- Se inician actividades a las 6:30 a.m
- Se continuan con actividades de demolición de placa en baño de visitantes de primer piso.
- Se continua con demolición de pañete sobre la fachada de la estación de bomberos Carrera 21
- Se retira aprox. 6 m³ de escombros generados de las demoliciones.

Climu: Soledad
Luis Cardozo
Insp Interv
Arq. Daniel López

Viernes 06 de enero 2023.
Residente de obra (1) Director de obra (1) Profesional apoyo (1) Ayudantes (3) oficial (1) Profesional SST (1) inspector interventoria
- Se inician actividades a las 6:30 a.m.
- Se continuan actividades de demolicion de placa de contrapiso en baños de visitantes
- Se continua con la demolicion del pañete (zocalo) de fachada sobre la calle 11.

9:25 am Viernes 06 de Enero de 2023, No se encuentra residente de interventoría en Obra, & No se presenta personal por parte de la interventoría a comité semanal de Obra, la Arquitecta Laura informa que se encuentra incapacitada sin embargo No hay inconveniente de que realice la residencia en su ausencia toda vez que, la Dedicación de residente es del 100%, No se presenta tampoco Director de interventoría al comité.
Se informa por parte del equipo constructor avance programado de 16% y ejecutado de 0,18%, al cierre de la semana pasada.
Por parte del la empresa constructora se presenta la Directora de obra, residente de obra, profesional SISO, ingeniero apoyo Subcontratal & el inspector de interventoría. Dst las cosas se suspende comité ya que sin interventoría No se realizará comité.

David Hdalgo. Apoyo Supervisión.
Subdirección Gestión Corporativa.

1:22 p.m

- Se solicita la directriz a la interventoría para demolición de caja de inspección encontrada en el baño de visitantes de primer piso debido a que es una caja ciega y afecta el diseño propuesto para el nuevo baño. (Se autoriza demolición Caja A.P) por parte interventoría.

Se informó a la supervisión Arq Claudia Cabrera y Arq Daniel Malave que hasta el momento no se tiene empate de suministro definido y no se ha podido realizar demonte de barra, mueble de cocina. Queda pendiente socialización con el jefe de estación Teniente Luis Pangueva para habilitar espacios y coordinar las diferentes actividades.

- Se terminan actividades a las 6:00 p.m.

Clima: Nublado

Luis Cardozo F
Insp Interv

Sabado 07 de enero 2023.
Residente de obra (1) Director obra (1) profesional apoyo (1) Ayudantes (3) oficial (1) profesional SST (1) inspector interventoría (1)
- Se inician actividades a las 6:30 a.m.
- Se continuan actividades de demolición de placa de contrapiso

y Muros del baño de visitantes.
Se realiza demolición de caja de inspección encontrada en el baño, la cual se encontraba sellada.
Se continua con demolición de pañete de zócalo de fachada.
Se realiza formada de disco y acopio de escombros.
1:00 p.m
Se termina actividades del día debido a que no se ha realizado la socialización de las actividades a ejecutar con el consumidor de estación por lo tanto no hay frentes de trabajo que amerite una jornada extra del personal de obra
Clima: lluvia 1:00 p.m — 5:30 p.m.
Nota: No se realizaron actividades de obra los días domingo y lunes festivos, se retomaran actividades el día martes 10 de enero de 2023 a las 6:30 a.m.
Luis Cardozo
Insp Inter.

Arq. Daniel López

Martes 10 de enero 2023.
Director de obra (1) Residente de obra (1) Profesional de apoyo (1)
Ayudantes (3) otros (1) Profesional SST (1)
Inspector interventoria (1) Profesional SST interventoria (1)
Se inician actividades a las 6:30 am.
Se continuó con actividades de demolición de muro y piso de baño en primer piso.
Se continuo con demolición de zócalo en fachadas interna en zona de parqueadero.
Se solicitó movimiento de vehículos para continuar con la actividad a las 10:40 am aledaño Luis Pangaya; se realizó movimiento de vehículos a las 2:00 pm.
Se realizó acopio de escombros a zona de acopio.
Se realizó jornada de aseo general.
Se presentaron lluvias moderadas a las 3:00 pm.
Clima: lluvias 3:00 pm - 6:00 pm.

Martes 10 de Enero de 2023

- Se realiza recorrido por parte de interventoría a la obra y se evidencia avance en la demolición de acabado en muro perimetral interno y externo a la estación. Y de continúa demolición de acabado de muro y piso en baño de primer piso.
- Se solicita señalar correctamente los escombros en el parqueadero.
- Se recuerda a la supervisión la necesidad urgente de realizar socialización en la entidad con el jefe de estación ya que este informa que no permite realizar más actividades hasta tanto no se realice esta.

Arq. Daniel López

Fin de actividades: 4:30 pm

Arq. Laura Gaviria

Interventoría.

Miércoles 11 de Enero de 2023.

Director de Obra: (1), Residente de obra (1) profesional de apoyo (1)
Ayudantes (3) social (1) profesional SST (1)

Interventoría:

Se inician actividades a las 7:00 am.
Se continúan con las actividades de demolición de muro de baño.
Se acopian escombros en baño para ser acarreados a zona de acopio en parqueadero el día de mañana.
Se continúa con la demolición de pañete de acabado en fachadas internas de la estación.
Se realiza jornada de aseo en las zonas comunes.
Hasta el momento no se han habilitado más frentes de trabajo, está pendiente la socialización con el jefe de estación.
Clima: Nublado seco.
Fin de actividades: 4:30 pm.

Arq. Daniel López

Jueves 12 de Enero de 2023.

Director de Obra: (1). Residente de obra (1) profesional de apoyo (1)
Ayudantes (3) social (1) profesional SST (1)

Interventoría:

Se inician actividades a las 7:00 am.
Se realizó acarreo de escombros de baño a zona de acopio

en zona de parqueo.
- Se realizo demolición de zócalo en fachadas internas junto a lavatraperos.
- Se realizo mantenimiento de equipos de altura, EPS e inventario de los mismos.
- Se realizo jornada de aseo en zonas comunes y baños.

Clima: Nublado 12:00 pm - 3:00 pm.
Fin de actividades: 4:30 pm

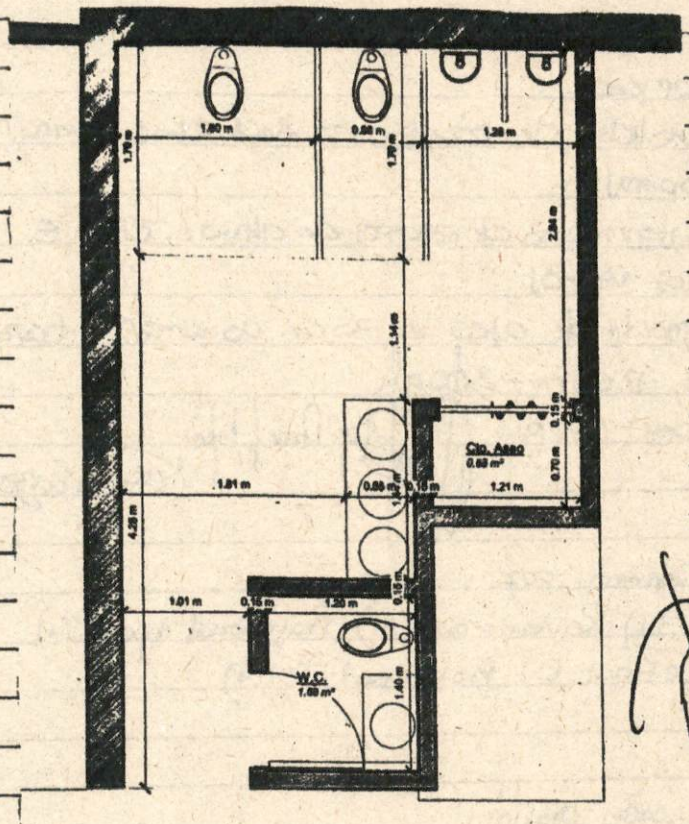
Arq. Daniel López
Residente obra

Viernes 13 de enero 2023.
Director obra (1) Residente obra (1) Profesional apoyo (1)
Ayudantes (3) oficial () Profesional SST(1)
Interventoria:
7:00 a.m.
Se inician actividades diarias
9:00 a.m
Se inicia comité en presencia de los supervisores, interventoria, Contratista, Te. Luis Pacheco donde se socializa por parte de la supervisión el presupuesto y las actividades a realizar en la estación, se concluye que a partir del lunes 16/01/23 se habilitaran frentes de trabajo. por lo tanto se le informa a la interventoria que el personal en sitio queda suspendido el día de hoy y mañana Sabado 14/01/2023.
Se retomaran actividades el día lunes 16/01/2023.
Clima: Soleado.
Fin de actividades: 1:00 p.m.

Residente obra

Arq. Daniel López.

Nota: Se anexa plano de distribución de baños en primer piso, socializado en comité.



Arq. Daniel López
13/01/2023.

Sabado 14 de enero de 2023
Director de Obra: (1) Residente de Obra (1) profesional de apoyo (1)
Se realizo actividad administrativa.
Se evidencia el desalojo de los espacios de alojamiento de bomberos en segundo piso.
Clima: lluvias ligeras.
Fin de actividades: 1:00 pm.

Arq. Daniel López
Interventoría.

Lunes 16 de Enero de 2023
Director de Obra: 1 Residente de obra (1) profesional de apoyo (1)
SST (1) ayudantes (2) oficiales (2)
Interventoria: Tec. (1) Residente (1)
. Se inicio con desmonte de cielo raso en los alojamientos de bomberos
. Se realizo recorrido previo junto con interventoria en

los alojamientos para verificar el estado inicial de los espacios. de evidencia toma cometer en mal estado paredes sucias, vidrios rotos, piso manchado; Se realiza acta de recepción de espacios debidamente firmada por el sargento de turno, residente de Obras interventoria.

Clima: soleado seco.

Fin de actividades: 5:00 pm.

Arq. Fabian Diaz

Arq. Daniel López
Residente Obra.

Martes 17 enero 2023

Director de obra (1) Residente obra (1) Profesional apoyo (1) SST (1) ayudantes (3) Oficiales (2)

Interventoria: Tec (1) Residente (1)

Se inician actividades con el desmonte del cielo raso del alojamiento 2. Se realiza desmonte de estructura de cielo raso del alojamiento 1.

- Se realiza recorrido con el apoyo a la supervisión arq. Daniel Malaver, donde se verifica el avance de las obras y actividades programadas. Se define color de cubierta (blanca), se solicita información acerca de las especificaciones del tobo de descenso y componentes del mismo.
- Se desmonta instalaciones electricas de iluminación en los alojamientos 1 y 2.
- Se desmontan 14 soportes techo pared de cortinas enrollables los cuales fueron entregados al sargento Rodriguez Roman. Firma:
- Se realiza inventario de herramienta y traslado al sitio autorizado como campamento de obra.
- Se realiza aseo a las zonas comunes de la estación.

Clima: lluvias 1:00 pm - 5:00 pm.

Arq. Fabian Diaz

Arq. Daniel López

Miercoles 18 de Enero de 2023
Director de Obra (1) Residente obra (1) Profesional apoyo (1) SST (1) oficiales (2) ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Técnico (1) SST (1)
· Se entrega espacio de bodega por parte de bomberos a contratista como espacio de campamento
· Se continua con desmonte de cielo raso de los alojamientos de bomberos.
· Se inician actividades de desmonte y demolición de mueble barra en zona de comedor - cocina
· Se arma torre de andamios en balcón de alojamientos para revisión de filtración y humedades. Se inicia demolición de repello bajo placa en alero - cubierta de alojamientos
Clima: Fuertes lluvias 1:30 pm - 6:00 pm.
Fin de actividades: 5:00 pm.
Arq. Daniel López
Residente obra

Jueves 19 de Enero de 2023
Director de obra (1) Residente (1) profesional de apoyo (1) SST (1) oficiales (2) ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Tecnico (1) SST (1).
· Se continúa con demolición de muros y placa en barra de cocina
· Se continúa con demolición de repello bajo placa en alero - cubierta de alojamientos.
· Se acondiciona zona de campamento.
Clima: Fuertes lluvias 2:30pm - 9:00 pm.
Fin de actividades: 5:00 pm.
Arq. Daniel lopez
Residente obra

Viernes 20 de enero 2023
Director de obra (1) Residente (1) Profesional apoyo (1) SST (1) Oficiales (2) ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Director (1) Tecnico (1) SST (1)
· Se continua con demolición de muros y barra de comedor.
· Se realiza demolición de pañete que presenta humedad

en la zona de comedor.
• Se continua con adecuación de baño de visitantes
• Ingresa material a la obra: • Cemento, arena, Sika 1.
• Se realiza comité de obra (ver acta de comité).
Clima: lluvias (3:00 p.m - 4:00 p.m)
Fin de actividades: 4:30 p.m.

Arq. Daniel López

Arq. Fabian Diaz

Sabado 21 de enero de 2023
Director de obra () Residente (1) Profesional de apoyo (1)
SST (1) Oficiales (2) Ayudantes (3)
Interventoria: Residente () Inspector (1)
• Se inicia con la instalación de mampostería sobre la división entre el comedor y la cocina.
• Se replantean muros en el baño de visitantes y puntos sanitarios en el baño de visitantes.
• Se ingresa material para realizar instalaciones hidrosanitaria
Clima: Soleado
Fin de actividades: 12:00 m.

Arq. Daniel López

Lunes 23 de enero de 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional apoyo (1) SST (1)
Oficiales (2) Ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Inspector (1)
• Se continua con la instalación de mampostería en la división entre el comedor y la cocina.
• Se continua con el replanteo de puntos sanitarios en el baño de visitantes de primer piso.
Clima: Soleado.
Fin de actividades: 5:00 p.m.

Arq. Daniel López

Martes 24 de enero de 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional apoyo (1) SST (1)
Oficiales (2) Ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Inspector (1)

• Se continua con la actividad de pañetado en la división entre comedor y cocina
• Se inicio la actividad de reposición de pañete sobre fachada principal (Cra. 21).
• Se realiza acopio de escombros generados por las excavaciones producto del replanteo de puntos sanitarios en baño de visitante.
• Se continua con el regateo para la instalación de tuberías sanitarios. Se retira personal de obra por comportamiento inapropiado (1 ayudante)
Clima: Soleado.
Fin de actividades: 5:00 p.m. Arq. Daniel López

Miercoles 25 de enero de 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional apoyo (1) SST (1)
oficiales (2) Ayudantes (2)
Interventoria: Residente (1) inspector (1).
• Se continua con actividad de reposición de pañete impermeabilizado sobre fachada (carrera 21).
• Asiste a la obra por parte de la interventoria Arq. Laura Gordillo
• Miercoles 25 de enero 2023
Solo se encuentran tres obreros en la obra 2 ayudantes un oficial, aun no cuentan con botiquín, extintor y camilla CUM no existe señalización (dg. en el punto de acopio.
• Se terminan actividades de reposición de pañete impermeabilizado sobre la fachada del costado de la carrera 21
• Se realiza dilatación sobre nuevo pañete.
Clima: Soleado.
Fin de actividades: 6:00 p.m. Arq. Daniel López
- Asiste a la obra residente ambiental y SST de la interventoria
• Jueves 26 de enero de 2023
Director de obra (1) Residente (1) profesional de apoyo (1) SST (1)
Oficiales (1) Ayudantes (2)
Interventoria: Residente (1) inspector (1)
• Se inician actividades de reposición de pañete impermeabilizado sobre fachada principal (Calle 11)

Se realiza recorrido en presencia de residente de Obra, Dir. de Obra, residente de interventoria y Apoyo Ing. Estructural por parte del contratista, Ing. Luis Hidalgo, Revisión de estructura actual en madera, verificacion y visualizacion del espacio y luces para diseño estructural de cubiertas.



Se hacen recomendaciones estructurales para el retiro de la estructura en madera. Se pueden retirar las diagonales en madera.

Clima: Soleado Seco

Fin de actividades: 5:00 pm

Arq. Daniel Lopez

Viernes 27 de enero 2023.

Director de obra (1) Residente (1) Profesional de apoyo (1) SST (1) oficiales (2) Ayudantes (3)

Interventoria: Residente (1) Inspector (1)

- Se continua con la reposición de pañete impermeabilizado dentro el interior de la estación de Bomberos.
- Se continua con instalación de red Sanitaria en baño de visitantes
- Ingresa nuevo personal de mano de Obra: 1 oficial
- Ingresa material granular (4m3) se deponе personal 1 Ayudante para empicado y almacenamiento en obra. 8:45 a.m.

Los trabajadores Francisco Jair Rodriguez Peña y Elkin Jesa Puerta se retiraron de sus actividades por solicitud de la interventoria hasta que sean aprobados los documentos soporte.

11:00 a.m Se realiza comité de obra con la participación del arq. Daniel Nolaver (apoyo a la supervisión UEACOD), Arq. Laura Gordillo, Arq. Fabian Diaz. Luis Cardozo y Cheryl Gonzalez por parte de interventoria y Arq. Jessika Sarzosa, Arq. Daniel López, profesional SST y Profesional de apoyo ambiental. (ver acta de comité).

- Se realizo recorrido con el fin de verificar el avance y ejecución de actividades en desarrollo, por directriz del arq. Daniel Nolaver y en presencia de interventoria se estableció que las actividades complementarias de cerramiento de muro en la cocina de la estación se ejecutaran en conjunto con la reposición del enchape de comedor.
- Baño visitantes: Se decide en sitio que se realizara muro falso punto a pantalla que permitu el paso de las tuberias sanitarias de orinales y tubería de reventilación.

Clima: Soleado

Fin de actividades: 5:00 p.m

Arq. Daniel López

Sábado 28 de enero 2023.

Director de obra (1) Residente (1) Profesional apoyo (1) SST (1) Oficiales (1) Ayudantes (2).

Interventoria: Residente (1) Inspector (1)

Se inician actividades a las 7:00. a.m.

- Se realizan actividades de instalaciones hidrosanitarias en el baño de visitantes.
- Ingresa material granular (7 m³) se dispone personal para empacado y almacenamiento en obra.
- Se realiza aseo de zonas comunes.

Clima: Soleado.

Fin de actividades: 1:00 p.m.

Arq. Daniel Lopez.

Lunes 30 de enero 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional Apoyo (1) SST (1)
Oficiales (2) Ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Inspector (1)
- Se continuan con actividades de reposición de cañote sobre fachadas de la estación de bomberos
- Se continua con el alistamiento de baño de visitantes.
- Por motivo de reunion general del cuerpo de bomberos se suspenden actividades temporalmente entre 7:00 am — 11:30 a.m. por solicitud de los mismos para evitar los ruidos generados por la obra.
- Ingresa material granular (7 m³) se dispone personal para empicado y almacenamiento en obra.
- Se realiza aseo en zonas comunes.

Clima: Soleado.
Fin de actividad: 5:00 p.m Arq. Daniel lópez.

Hastes. 31 de enero 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional Apoyo (1) SST (1)
Oficiales (2) Ayudantes (3)
Interventoria: Residente (1) Inspector (1).
- Se continua con actividades de reposición de cañete sobre fachadas internas de la estación de bomberos.
- Se continuan con instalación de tuberia sanitarias en baño de visitantes de primer piso.
- Se continua con el ingreso de material granular.
- Ingresa material a sitio (cemento mallas, varillas, accesorios sanitarios, tuberia)

Clima: Soleado.
Fin de actividades: 5:00 p.m Arq. Daniel lópez.

Miercoles 01 de febrero 2023.
Director de obra (1) Residente (1) Profesional Apoyo (1) SST (1)
Oficiales (2) Ayudantes (3)

INFORMES SEMANALES

Dirección: Cra. 11 No .147-76 Oficina. 301 telefax 1-8034165 gordillogog@hotmail.com Bogotá D.C

PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROCEDIMIENTO: "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

INFORME SEMANAL #07

Semana Número: 7 Del: 2 de enero de 2023 Al: 8 de enero de 2023

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Días 49

ENTIDAD CONTRATANTE CUERPO ESPECIÁL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA SEDE: ESTACION CENTRAL B-2 SUPERVISOR DRA AMALIN ARIZA MAHUAD

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC" (GRUPO O LOTE NO.01 ESTACION B-2 CENTRAL)

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	6,51%	11,30%
Valor básico de la Obra	$ 52.080.000,00	$ 90.400.000,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,27%	0,39%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	2.160.000,00	3.120.000,00

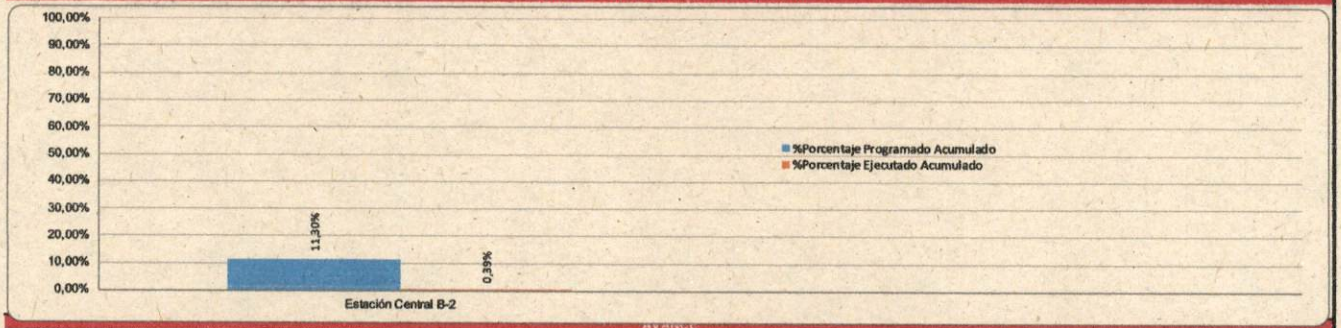
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	BERMORI GRANADA VALENCIA
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-568-2021
Valor Inicial:	$800.000.000,00
Valor Actualizado:	$800.000.000,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-586-2021
Valor Inicial:	$105.499.683,00
Valor Actualizado:	$105.499.683,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



AVANCE

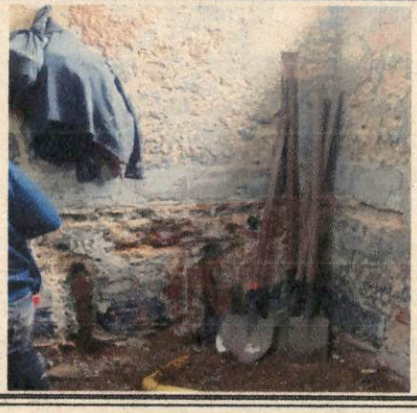
* SE CULMINAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DEMOLICION DE ENCHAPE DE PISO Y MUROS DEL BAÑO DE PRIMER PISO.

* SE PROCEDE A DEMOLER CAJA DE INSPECCION CIEGA QUE SE ENCONTRO DEBAJO DEL ACABADO DE PISO DEL BAÑO DE PRIMER PISO Y NO CUMPLIA NINGUNA FUNCION.

* SE INICIA LA DEMOLICION DE PAÑETE A ALTURA APROXIMADA 0,80CM EN PROMEDIO EN FACHADAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ESTACION QUE SE ENCONTRABA DESPRENDIDO Y EN MAL ESTADO POR DESGASTE Y EN SECTORES PROBELMAS DE HUMEDAD.

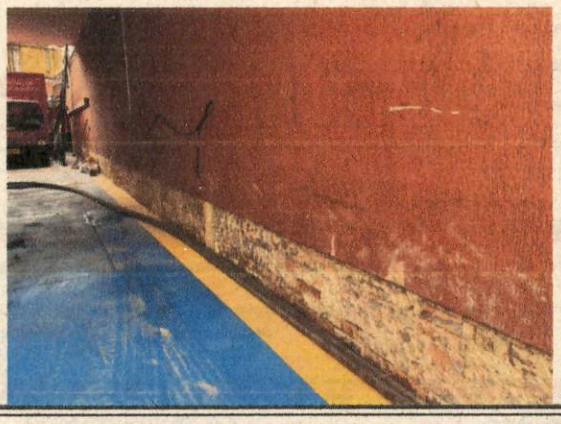
* NO SE HAN PODIDO INICIAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CUBIERTA YA QUE EL JEFE DE ESTACION NO HARA ENTREGA DE LOS ESPACIOS HASTA TANTO NO SE LE REALICE PERSONALMENTE LA SOCIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PARTE DE LA SUPERVISION. SE ESTA A LA ESPERA DE DICHA PROGRAMACION.

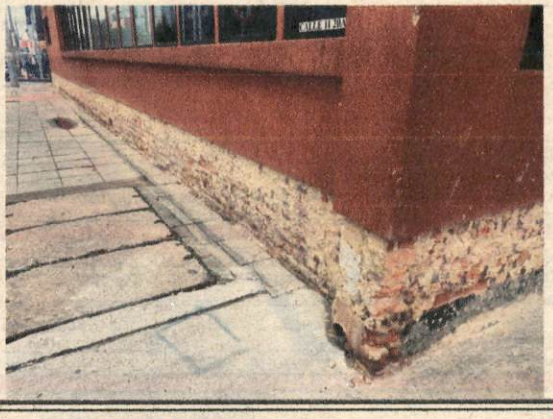
IMAGENES AVANCE





**** CULMINACION DEMOLCION DE ENCHAPE DE MUROS Y ACABADO DE PISO EN BAÑO DE PRIMER PISO / DEMOLCION DE CAJA DE INSPECCION CIEGA***





**** INICIO DEMOLICION DE PAÑETE A ALTURA PROMEDIO DE 0.80% EN MUROS DE FACHADAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ESTACION***

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Castillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROCEDIMIENTO: "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

INFORME SEMANAL #08

Semana Número: 8 Del: 9 de enero de 2023 Al: 15 de enero de 2023

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Días 56

ENTIDAD CONTRATANTE CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA SEDE: ESTACION CENTRAL B-2 SUPERVISOR DRA AMALIN ARIZA MAHUAD

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC" (GRUPO O LOTE NO.01 ESTACION B-2 CENTRAL)

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	6,30%	17,60%
Valor básico de la Obra	$ 50.400.000,00	$ 140.800.000,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,24%	0,63%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	1.920.000,00	5.040.000,00

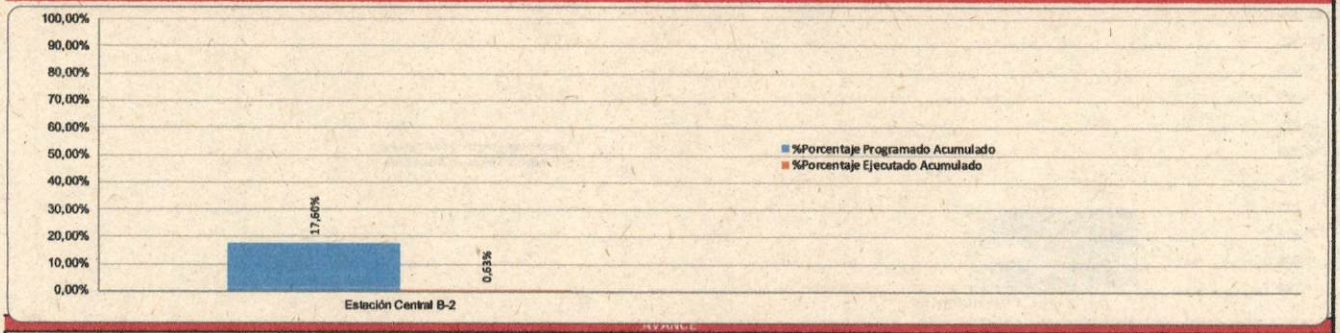
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	BERMORI GRANADA VALENCIA
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-568-2021
Valor Inicial:	$800.000.000,00
Valor Actualizado:	$800.000.000,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Interventor:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-586-2021
Valor Inicial:	$105.499.683,00
Valor Actualizado:	$105.499.683,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



AVANCE

* EL DIA 13 DE ENERO SE REALIZA LA SOCIALIZACION AL JEFE DE ESTACION TENIENTE PANQUEVA REUNION PROGRAMADA POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD

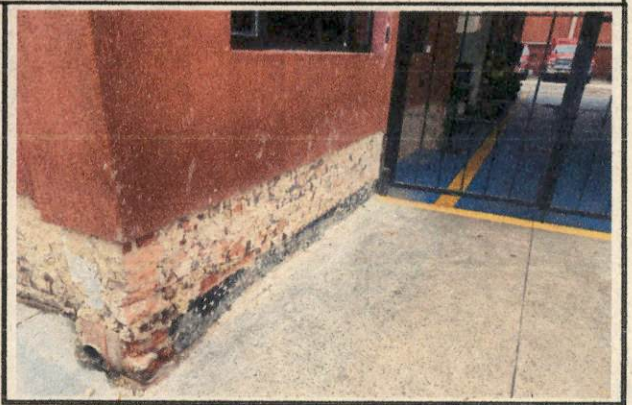
* SE ESTABLECE QUE EL 16 DE ENERO DE 2023 LA ESTACION ENTREGARA DESOCUPADO EL ESPACIO DE ALOJAMIENTOS A Y B PARA INTERVENIR

* SE CONTINUA CON DEMOLICION DE PAÑETE Y ACABADO DE MURO PERMETRAL EXTERIOR E INTERIOR

* SE SUSPENDEN ACTIVIDADES VARIAS VECES EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA POR FUERTES LLUVIAS QUE IMPIDEN EL TRABAJO EN EXTERIORES

IMAGENES AVANCE





DEMOLICION DE PAÑETE Y ACABADO DE MURO PERMETRAL INTERNO Y EXTERNO

OBSERVACIONES

Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.

CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORIA

Firma

Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROCEDIMIENTO: "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

INFORME SEMANAL #09

Semana Número: 9 Del: 16 de enero de 2023 Al: 22 de enero de 2023

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Días 63

ENTIDAD CONTRATANTE CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA SEDE: ESTACION CENTRAL B-2 SUPERVISOR DRA AMALIN ARIZA MAHUAD

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC" (GRUPO O LOTE NO.01 ESTACION B-2 CENTRAL)

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	18,24%	29,54%
Valor básico de la Obra	$ 145.920.000,00	$ 236.320.000,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	1,38%	2,01%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	11.040.000,00	16.080.000,00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	BERMORI GRANADA VALENCIA
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-568-2021
Valor Inicial:	$800.000.000,00
Valor Actualizado:	$800.000.000,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Interventor:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-586-2021
Valor Inicial:	$105.499.683,00
Valor Actualizado:	$105.499.683,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



AVANCE

*EL LUNES 16 SE ENTREGA EL ESPACIO DE ALOJAMIENTOS DEPEJADO POR PARTE DE LOS BOMBEROS(SE LEVANTA ACTA DE ESTADO DE LOS ESPACIOS), SE INCIA ACTIVIDAD DE DESMONTE DE LAMPARAS Y CIELOSRASOS EN EL ALOJAMIENTO 1. EL MARTES 17 SE CONTINUAN ACTIVIDADES DE DESMONTE EN ALOJAMIENTO 2.

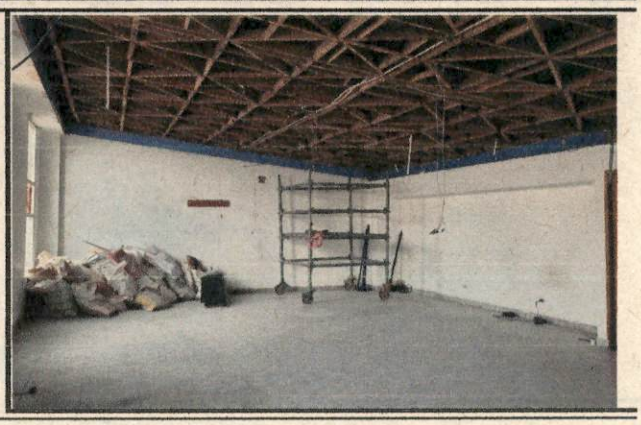
*MIERCOLES 18 SE TERMIAN LAS ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CIELO RASO EN ALOJAMIENTOS 1 Y 2, LOS ESCOMBROS SE SEPARAN EN LOS LONAS SEGÚN EL TIPO DE MATERIAL. INICIA DESMONTE DEL MUEBLE BAJO DE MADERA DEL COMEDOR. INICIA RASPADO DE PLACA(ESTUCO Y PUNTURA) BAJO TANQUE DE AGUA DE CUBIERTA, EN LA ZONA QUE PRESENTA HUMEDAD.

*JUEVES 19: TERMINA ACTIVIDAD DE DE RASPADO BAJO PLACA TANQUE DE AGUA, TERMINA DESMONTE DE MUEBLE DE MADERA MESON DEL COMEDOR E INICIA DEMOLICION DE PLACA DEL MESON. EL CONTRATISTA ENVIA LISTADO DE ITEMS NO PREVISTOS A LA INTERVENTORIA.

VIERNES 20 SE TERMINA LA DEMOLICION DEL MESOS DEL COMEDOR, SIGUEN ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE PLACA CONTRAPISO EN BAÑO DE PRIMER PISO, LLEGA MATERIAL GRANULAR Y CEMENTO. SABADO 21: INICIA ACTIVIDAD DE MAMPOSTERIA Y PERFILADO DEL MURO EN LA ZONA DEMOLIDA DEL MUEBLE DE MADERA DEL COMEDOR.

IMAGENES AVANCE





DESMONTE DE LAMPARAS, CIELOS RASOS Y TUBERIA ELECTRICA.

OBSERVACIONES

Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.

CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA

Firma

Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

IMAGENES AVANCE





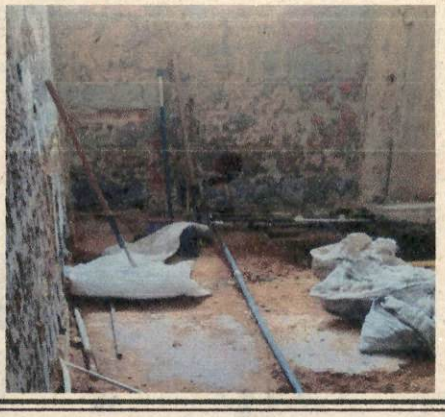
**** DESMONTE MUEBLE DE MADERA COMEDOR***





****DEMOLICION MESON DE COMEDOR Y COSNTRUCCION DE ANTEPECHOS***





****RASPADO BAJO PLACA TANQUE ALAMACENAMINETO DE AGUA -*DEMOLICION PLACA BAÑOS***

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROCEDIMIENTO: "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

INFORME SEMANAL #10

Semana Número: 10 Del: 23 de enero de 2023 Al: 29 de enero de 2023

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Días 70

ENTIDAD CONTRATANTE: CUERPO ESPECIAL OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA — SEDE: ESTACION CENTRAL B-2 — SUPERVISOR: DRA AMALIN ARIZA MAHUAD

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C - SGC" (GRUPO O LOTE NO.01 ESTACION B-2 CENTRAL)

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	10,79%	40,33%
Valor básico de la Obra	$ 86.320.000,00	$ 322.640.000,00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,64%	2,65%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	5.120.000,00	21.200.000,00

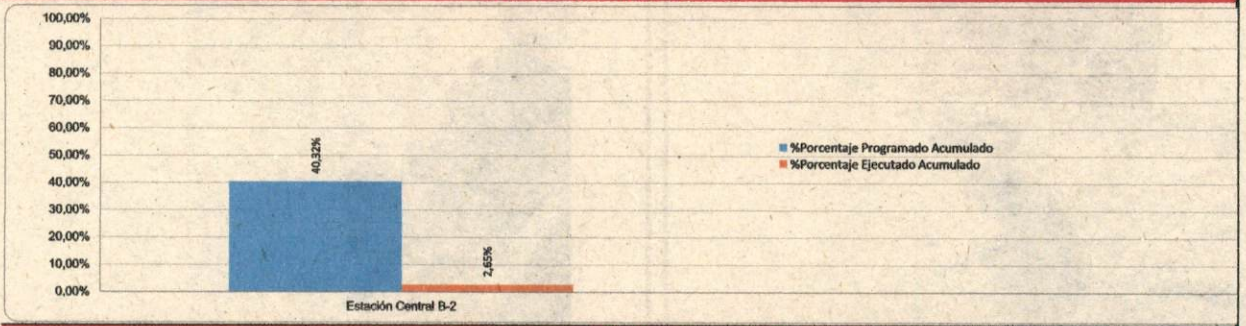
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	BERMORI GRANADA VALENCIA
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-568-2021
Valor Inicial:	$800.000.000,00
Valor Actualizado:	$800.000.000,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Interventor:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Contrato No.	UAECOB-CONTRATO-586-2021
Valor Inicial:	$105.499.683,00
Valor Actualizado:	$105.499.683,00
Plazo Inicial:	5 Meses
Plazo Actualizado:	5 Meses
Fecha de Iniciación:	miércoles, 23 de noviembre de 2022
Fecha de Vencimiento:	sábado, 22 de abril de 2023

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



AVANCE

*EL LUNES 23 CONTINUAN ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE PLACA CONTRAPISO EN BAÑO PISO 1 Y RETIRO DE ESCOMBROS A LUGAR DE ACOPIO, EL CONTRATISTA ENVIA LOS ITEMS NO PREVISTOS CON LOS SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES DE RETIRO DE MATERIAL DE LA TEJA DESMONTADA Y EL DRYWALL. SE REALIZA EXCAVACION PARA TUBERIA SANITARIA.

*MARTES 24 INICIA LA ACTIVIDADE DE PAÑETE EN MURO EN LA FACHADA OCCIDENTAL DE LA ESTACION, INICIA EXCAVACION PARA LA TUBERIA SANITARIA EN BAÑO PRIMER PISO. SE RETIRA A UN TRABAJADOR DE LA OBRA (AYUDANTE) POR SACAR ESCOMBROS DE LA OBRA SIN AUTORIZACION.

*MIERCOLES 25 CONTINUA ACTIVIDAD DE PAÑETE EN FACHADA CRA 21. DE MANO DE OBRA LLEGAN A TRABAJAR 1 OFICIAL Y 2 AYUDANTES. SE REALIZA REUNION EN LA OBRA CON EL CONTRATISTA, ARQ LAURA GORDILLO Y LOS RESIDENTES AMBIETAL Y SST DE INTERVENTORIA. JUEVES 26 IMG. ESTRUCTURAL DEL CONTRATISTA VISITA LA OBRA PARA VERIFICAR EL SITIO LA PROPUESTA DE ESTRUTURA PARA LA NUEVA TEJA.

*JUEVES 26 FINALIZA ACTIVIDAD DE PAÑETE EN FACHADA OOCIDENTAL Y SE CONTINUA CON LA FACHADA SUR(FRONTAL) DE LA ESTACION. VIERNES 27 TEMINA LA EJECUCION DE PAÑETE EN FACHADA FRONTAL. LLEGA RECEBO PARA RELLENO DE BAÑO EN PRIMER PISO, SE REALIZA COMITÉ DE OBRA CON LA ENTIDAD, INTERCVENTORIA Y CONTRATISTA, VIERNES 27 TEMINA EJECUCION DE PAÑETE EN FACHADAS, SE REALIZAC OMITE DE OBRA. SABADO28 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION TUBERIA SANITARIA, LLEGA MATERIAL GRANULAR.

IMAGENES AVANCE





REPOSICION PAÑETE SOBRE FACHADA CARRERA 21

OBSERVACIONES

Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.

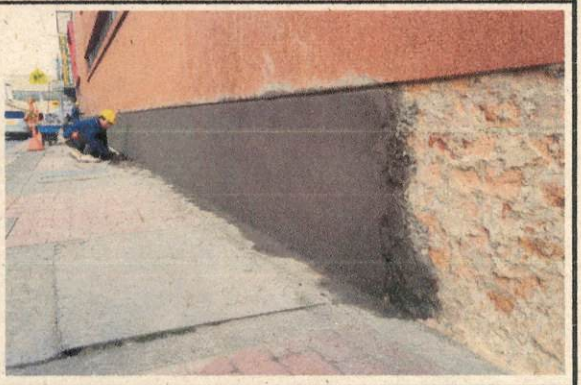
CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA

Firma

Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

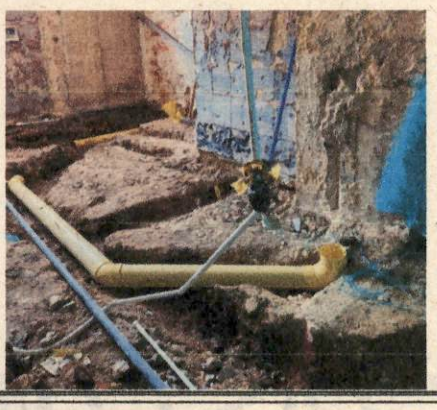
IMAGENES AVANCE





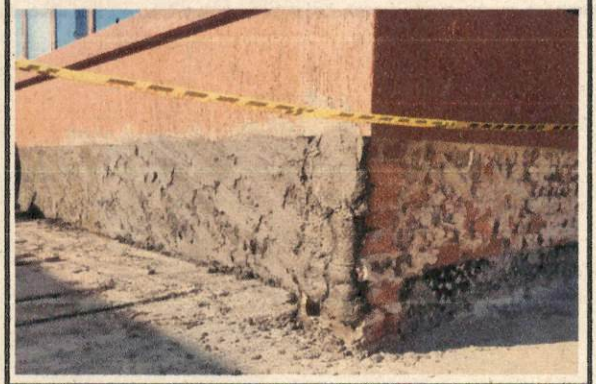
REPOSICION PAÑETE SOBRE FACHADA CARRERA 21





VISITA INGENIERO ESTRUCTURAL DEL CONTRATISTA - EXCAVACION TUBERIA BAÑO





REPOSICION PAÑETE FACHADA CALLE 11

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
Se realizan todas las actividades bajo todos los estandares de bioseguridad y seguridad industrial que requieren las actividades sin ningun tipo de novedad. No se presentan novedades en el area ambiental ya que no se han iniciado actividades en obra. Todas las garantias que rigen el contrato de obra e interventoria se encuentran VIGENTES.	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Bordillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

ACTAS COMITÉ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 13/01/2022 **Hora:** 09:00 AM

Lugar: Plataforma Teams, Bogotá D.C.

Tema: Reunión previa a inicio del contrato No. 568-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2"

Asistentes:

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
ARQ LAURA GUERRERO	Interventoria		interventoria bomberos b2 @gmail.com	
Arq Jessika Faizola	Grunval		b2 obrabomberos contratista@gmail.com	
Arq. Daniel López	Grunval		b2 obrabomberos contratista@gmail.com	
Luis Cardozo	Interv.		luiscardozo@gmail.com	
Yeny Camacho	Interventor.		michaelgo_cruz.1014	
Fabian Diaz	Interventor		fabianediaz2@gmail.com	
Viviana Barrera	Grunval		seguridadysalud3113@gmail.com	Viviana B
Cristian Cortez	Infraestructura		ccgomez@bomberos.go	
Javier Dorado	S. Operativa		jdorado@bomberosbogo.gov.co	
David Malaver	S. Infraestructura		dmalaver@contratistapta.gov	
Amalen Arias	SGC.		amunozc@bomberosbogotapta.gov.co	
Luis Edison T.	B-2	3133822134	ljamyeno@bomberosbogotapta.gov.co	

Desarrollo de la reunión:

- Se da inicio a la reunion en Presencia del Jefe de Estación TN. Luis Pangueva, el grupo de Infraestructura del Comando, Interventoria y Contratista de obra
- Se explica graficamente los actividades a realizar por espacios y se establece lo siguiente:
- Muros de fachada: se demolera el Socalo a una altura aproximada de 90 cm. Para eliminar humedad, se rezanara y se pintara todas las fachadas a dos colores (blanco y Rojo) inicialmente pero estaran sujetos a aprobacion.
- Baño Primer Piso: Se realizo ya la demolicion y desmonte de baterias sanitarias y lavamanos, se realizo su amplicacion, se aprueba en este comite la nueva propuesta de disposicion y redistribucion. Se adjunta Plano. Queda a aprobacion el sistema de griferia.
- Sala Estar: Se explica como quedara la division en vidrio y aluminio se definira diseño grafico. Se cambiara Piso de la sala. las 2 Puertas seran corredizas y el Piso de alto trafico gris basalto gran basalto
- Cocina: Se demolera mueble de madera que conecta con comedor y se remplazaran los gabinetes superiores por acero inoxidable. y se realizara cerramiento interno a un espacio para utilizarlo como bodega y se realizara apertura de una Puerta al exterior.
- Se instalara cubierta liviana que conecte alojamiento Sargentos y Sala de maquinas.
- En segundo Piso se realizara cambio de cielo raso, estructura

Fecha próxima reunión: Por acordar entre las partes.

Nota: Imprimir el acta de reunión por las dos caras

Cubierta y cubierta Por zonas que seran explicadas al final las Zonas de Trabajo. Se instalaran las divisiones Por cubiculos, la disposicion base sera la que aporta Seguridad y Salud en el trabajo y se tendra en cuenta el espacio sea optimizado, se expondra Propuesta final Se revisara Presupuesto para independizar la iluminacion de cada cubiculo y el tipo de iluminacion, las Perfas disponibles son adicionales

- Los baños de el/los 2 alojamientos se realizara remodelacion completa. Piso, enchapes, muros y baterias sanitario, duchas y lavamanos).
- En el baño del pasillo → Se va a evaluar el estado de la Perfileria de las ventanas para mejorar ventilacion se Propone no realizar el cambio total de enchape para Priorizar otras actividades y balancear el Proyecto. Se Propondra mano intervencion menor
- Se cambiara cubierta de bodega.
- Se cambiara los tubos de oxigeno.
- En cuanto al retiro de escombros se autoriza Por Parte del Teniente Pangueva el espacio del Patio del Segundo Piso para su disposicion
- Se Presenta el Plan de Contingencia Para el cambio de Cubierta. y se establece lo siguiente:
 - Se intervendria inicialmente el dia 16/01/23 el alojamiento bomberos hasta el dia 03/03/23. El traslado lo realizara la estacion de aqui al dia lunes y los demas traslados se evaluaran despues del lunes.
- Plan de Manejo de Trafico: el contratista debe aportar un PMT, Para el manejo de trafico los dias que se realice retiro de escombros, señalizacion clara que no afecte.

- Preocupacion del Contratista manifiesta Por el retraso en la entrega de los espacios de cambio de cubierta. Se Presentara Plan de contingencia.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 20/2023 **Hora** 2:00 p.m.

Lugar: Estacion central de Bomberos B-2

Tema: Comite de Obra

Asistentes:

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
[illegible]	Interv.		interventoriacentral@gmail.com	
Daniel López	Granval	3136614484	b2.obrabomberos@contratistas@gmail.com	
Jessika Suarez	Granval	3145943720	b2.obrabomberos@contratista@gmail.com	
Carlos García	Granval Ing	3115387331	cegarciav.29@gmail.com	
Viviana B	Granval Ing	3115380476	seguridadysalud318@gmail.com	
[illegible]	Interv.	3163561799	[illegible]	
Fabian Diaz	Interventoria		fabianediaz@gmail.com	

Desarrollo de la reunión:

Se reunen contratista de obra e interventoria de obra para realizar seguimiento a la ejecucion y avance de actividades del contrato en referencia.

En recorrido se plantean los siguientes puntos:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Se le pide al contratista que al comprar el enchape de pisos paredes de baños sea suficiente para mantener homogeneidad en la estacion.

A partir de hoy se autoriza el pin para el retiro de materiales a escombrera

Se solicita al contratista remitir el anexo del PMA ✓

Se recuerda enviar el informe semanal de avance de obra del contratista a mas tardar los lunes a primera hora.

se debe pasar con prontitud el item no previsto y sus respectivos soportes del retiro de escombros de las actividades de desmonte de teja y cielorrasos

El contratista presentara reprogramacion de actividades y flujo de caja, al igual que listado actualizado del personal

Se recuerda al contratista que debe incluir un inspector de obra.

Compromisos de la reunión:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
	Presentar N.P. retiro de escombros	Contratista	Enero 20/23
	Reprogramacion	Contratista	Enero 25/23
	Listado actualizado de personal	Contratista	Enero 23/23

Fecha próxima reunión: Viernes 27 de enero 2023


humedad en muro colindante



037

Compromisos de la reunión:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
	Definir Color de fachada	Supervision	7-02-23
	Autorizar retiro de tubo descarga	Supervision-int.	
	Radicación N/P en Entidad.	Interventoria.	06/02/23.
	Fundir Placa contrapiso baño primer piso	Contratista	10/02/23

Fecha próxima reunión: Martes 7 - 3:00 p.m.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 27/2023 **Hora:** 11:00 a.m.
Lugar: Estacion Central de Bomberos B-2
Tema: Comite de obra

Asistentes:

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Daniel Malaver	SGC.	3212049666	dmalaver@bomberosbogotá.gov.co	
Luis Castillo	Tribu.	3108242G	interventoria bomberos contra@gmail.	
Jessica Zarate	Granual	3149143120	b2.obrabomberos.contratista@gmail.com	
Daniel López	Granual	3136614984	b2.obrabomberoscontratista@gmail.com	
Carlos Garcia	Granual	3115787331	Cegaciaro1L90@gmail.com	
Luis Cardoso	Inte	3015999380	Luiscardoso@gmail.com	
Mauricio	Sul	3163367599	mchaip@gmail.com	
Vivono Bar	SST Granual	3102773512	Vivishse@hotmail.com	Viviana B
Fabian Diaz	Interventoria	3203713827	fabiancdiaz@hotmail.com	

Desarrollo de la reunión:

Inicia reunion con la supervision, interventoria y contratista.

El contratista expone los argumentos tecnicos dados por el ingeniero estructural para el diseño de la estructura metálica de la cubierta y dice que estos diseños se entregaran la semana de enero 30 - febrero 3.

El contratista entregara un oficio de sustento para incluir un N.P. de diseño estructural para la cobierta.

Interventoria devuelve al contratista los N.P. con observaciones a ser atendidas, el contratista se compromete a subsonar las observaciones el dia 30 de enero.

Por parte de la Interventoria se recuerda el procedimiento para el ingreso de personal de mano de obra.
Tambien se recuerda procedimientos de uso temporal de espacio publico

El contratista presenta muestras de enchape de baños, la interventoria solicita ficha teenica del material y aconseja comprar todo el material suficiente para todos los baños a intervenir, en comite se aprueba color y formato de los muestras.
Contratista enviara oficio acerca del N.P. de retiro y disposicion de la teja y el cicloroso desmontados.

El contratista entregara carta de obra y todos los soportes a interventoria para revision el 1ro de febrero

En recorrido se decide intervenir el muro de cocina y comedor cuando se realice el cambio de piso del comedor

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CORRESPONDENCIA
ENVIADA

Compromisos de la reunión:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
	Entrega diseño estructural a Interventt.	Contratista	Enero 31/23
	Entrega de observaciones corregidas N.P.	Contratista	Enero 30/23
	Entrega de cuenta de cobro y soportes	contratista	Febrero 1/23

Fecha próxima reunión: Viernes febrero 3/2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 30 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-078

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Rechazo Perfil Tecnologo En Construcción

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de revisada la hoja de vida del personal solicitado nos permitimos realizar la devolución ya que no aportan título profesional como tecnólogo en obras civiles y/o en construcción. Se elevo la consulta y este perfil fue un factor técnico de ponderación y el perfil debe ser el que solicitan los documentos contractuales, quedamos atentos al a subsanación de los documentos.

INSPECTOR DE OBRA (FACTOR TECNICO DE PONDERACION)

No	REQUISITO
1	Carta de dedicación del 100%.
2	Título profesional de Tecnólogo en Obras Civiles y/o en construcción
3	Experiencia general mínima de **tres (3)** años en el ejercicio
4	Experiencia Especifica, mínimo dos (2) años de experiencia en proyectos como INSPECTOR O MAESTRO DE OBRA en construcción y/o mantenimiento y/o reparaciones locativas y/o adecuaciones y/o mejoramiento de edificaciones.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 30 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-077

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Respuesta Oficio 270123

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de revisados los argumentos su comunicado con referencia a la estructura de cubierta para la Estación que se encuentra en intervención bajo su contrato, para esta interventoría es claro los motivos que fundamentan su solicitud y como se expuso en el comité del viernes 27 de enero de 2023 en presencia del apoyo a la supervisión, esta solicitud debe venir acompañada del valor económico que tendría dicho diseño de reconocerse como precio no previsto dentro de este contrato para poder remitir a la Entidad la información completa de la gestión que se está solicitando realizar.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 27 de Enero de 2022
INTER-BMB2-ADM-076

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Solicitud Ingeso Profesional Contrato De Obra 568-2022

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia remito la solicitud de ingreso del nuevo personal de mano de obra que se desempeñara por parte del contratista de obra, en las instalaciones de la Estación Central De Bomberos en horario de lunes a sábado entre las 6:00am y las 6:00 pm:

NOMBRE Y APELLIDO	NO. DE IDENTIFICACIÓN
BERMORI GRANADA VALENCIA	CC 76.325.377
JESSIKA LORENA SARZOSA CERON	CC 1.061.725.306
DANIEL STEVEEN LOZANO LOPEZ	CC 1.070.616.244
CARLOS EDUARDO GARCIA RUIZ	CC. 1.054.226.415
ANGELA VIVIANA BARRERA SILVA	CC 1.030.574.119
HECTOR DELIO SUAREZ RODRIGUEZ	CC 4.046.915
VILORIA ORTEGA RONALDO ANTONIO	CC 84.459.430
EDDIE ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE	CC 1.193.307.901
JULIAN ANDRES MUÑOZ RODIRGUEZ	CC 1.033.802.898
*ANGEL DAVID MOSQUERA ARBOLEDA	CC 1.006.330.746
*VLADIMIR BANGUERA ESPINOSA	CC 1.064.488.707
*ELKIN PUERTA QUINTANA	CC 1.047.222.817
*FRANCISCO JOSÉ RODRIGUEZ PEÑA	CC. 79.812.981
*OMAR NARANJO PICO	CC.1.098.406.778
*LUIS HIDALGO MONTENEGRO	CC 76.323.717

**Nuevo ingreso*

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE
Ing. Bermori Granada Valencia – Rep. Legal Contratista De Obra

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 26 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-075

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud De Corrección Analisis De Precios Unitarios No Previstos

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de revisados los análisis de precios unitarios no previstos presentados por su firma contratista nos permitimos remitir las correcciones para que sean revisadas y ajustados si hay lugar. Cabe resaltar que la interventoría había solicitado como debía ser su presentación, que es como lo indica su contrato y es la siguiente:

> *"Para la determinación del precio de los ítems o actividades no previstos en el evento en que en el análisis de los precios unitarios de los ítems o actividades contratadas se hayan consignado valores diferentes para un mismo insumo, se aplicará el de menor valor. Si el precio de uno o algunos de los insumos necesarios para la determinación del valor del nuevo ítem o actividad no se encuentra en los análisis de precios unitarios contractuales, éstos se establecerán tomando como referencia las siguientes fuentes en el siguiente orden de prelación: (i) Listados de precios oficial de obras de entidades del Distrito (IDU o IDRD); (ii)* ***Listado de insumos y rendimientos de Construdata****; (iii)* ***Tres (3) cotizaciones*** *de cada uno de los insumos o servicios requeridos que aporte el CONTRATISTA."*

Se evidencia en el documento aportado que no hacen referencia a los listados de la plataforma Construdata, la cual deben anexar su evidencia con pantallazos. Y adicionalmente no todos los ítems que presentan análisis con cotización tienen las tres (3), como lo indica el correspondiente trámite.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 26 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-074

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Informe Estado Del Contrato De Obra 568-2022

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, esta interventoría manifiesta la preocupación por el bajo avance de obra con respecto al tiempo contractual transcurrido. Razón por la cual se recomienda a la Entidad iniciar el trámite correspondiente sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de obra dentro de las obligaciones generales y específicas del contrato de obra.

Para esto se establece el siguiente informe que evidencia el estado contractual:

- Tiempo Transcurrido:63 Días %:42,00%
- Tiempo Restante: 87 Días %:58,00%
- Avance Físico Del Proyecto: %:2,9%

Esta interventoría identificó las principales falencias del contratista de obra en los siguientes puntos, lo cual ha impedido se desarrolle el proyecto de forma normal, y no se han podido poner al día en las actividades en ejecución y por ejecutar:

1. Falta de personal en obra: No se cuenta con la cantidad suficiente de personal para los frentes que se encuentran activos, ni para los otros frentes que se pueden ir iniciando, al día de hoy no se está tramitando ninguna solicitud de ingreso y se cuenta con tres (3) trabajadores en el sitio de la obra.

2. Falta de material suficiente en obra: a pesar de que ha llegado material para la ejecución de las obras no se cuenta con el suficiente flujo, ni con los insumos requeridos

para las actividades de cambio de estructura de cubierta, cubierta y de cielo rasos en los alojamientos.

3. Se ha requerido en varias oportunidades la incorporación del inspector de obra, el cual fue un ofrecimiento adicional ponderable en el proceso, a la fecha de hoy no se ha presentado la hoja de vida correspondiente.

4. Las solicitudes de ingreso de personal no están llegando con las condiciones mínimas de presentación que ya en repetidas ocasiones se ha establecido, como mínimo deben venir con seguridad social completa (Eps, Pensión y ARL) y adicional los cursos de alturas si aplica para la actividad a desarrollar.

5. En el último comité con la Entidad se realizó el compromiso de no abrir frentes de obra simultáneos y no terminarlos, con el fin de no intervenir toda la estación y no entregar completas las actividades, se ve un avance mínimo en el transcurso semanal y no hay el personal suficiente para culminar intervenciones ni material necesario.

6. El contratista manifiesta dificultades de flujo económico y esperando desembolso del anticipo, a lo cual esta interventoría ha manifestado que las demoras en la solicitud de trámite del anticipo fue responsabilidad del contratista, y en este momento se encuentra desembolsado en la fiduciaria, pero el contratista está subsanando documentos. Al día de hoy no se encuentra en poder de la interventoría ninguna solicitud de desembolso en trámite.

Es sabido que el contratista tardo en iniciar labores en la sede posterior al a firma del acta de inicio por temas administrativos y logísticos, y una vez iniciadas las actividades iniciaron las festividades de fin de año y posterior se retrasó la entrega de los espacios a razón de la socialización requerida por el jefe de estación y hasta el 16 de enero de 2023 se realizó la entrega oficial de los alojamientos de segundo piso pero posterior a esto el contratista no ha cumplido con el compromiso de avanzar a un ritmo favorable los frentes iniciados y en ese se refleja el avance semanal.

Quedamos atentos a sus comentarios, y de requerir información adicional.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 26 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-073

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Informe Semanal No.09 De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia remito el siguiente informe semanal:

4. Informe Semanal No.09 (16 de Enero de 2023 al 22 de Enero de 2023)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 26 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-072

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud De Aprobacion De Modificacion Perfil Personal De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia, esta interventoría solicita se estudie por parte de la supervisión del contrato la posibilidad de modificar el perfil requerido para el cargo DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.

El perfil requerido actualmente es un profesional con dedicación del 50%, título profesional en Ingeniería o Arquitectura con especialización en estructuras para edificaciones con seis (6) años en el ejercicio como experiencia general y tres (3) años certificables como experiencia específica como Director de Interventoría.

La modificación que solicita la interventoría la supervisión ponga en consideración es la siguiente: el interventor propone un Director De Interventoría con dedicación del 50%, título profesional en Ingeniería o Arquitectura con especialización en Gerencia De Proyectos De Construcción con seis (6) años en el ejercicio como experiencia general y tres (3) años certificables como experiencia especifica como Director de Interventoría. Y en compensación ofrece un asesor Estructural título profesional en Ingeniería o Arquitectura con especialización en estructuras para edificaciones con seis (6) años en el ejercicio como experiencia general y tres (3) años certificables como experiencia específica como Asesor Estructural con total disposición de emitir cualquier consulta o concepto que necesite el proyecto.

La solicitud surge debido a que los especialistas en estructuras quieren solo desempeñar las funciones de asesor estructural y no quieren participar el labores ajenas a su

especialización y ha sido imposible su consecución para participar en las labores que devenga una dirección de interventoría.

Por esta razón se remiten las siguientes hojas de vida para su estudio:

Cargo	Nombre	Profesión	Pos-grado	Esp. General	Esp. Especifica
Director Interventoría	Laura P. Gordillo M	Arquitecto	Gerencia De Construcciones	6 Años	3 Años
Asesor Estructural	Luis Ángel Espitia	Ingeniero Civil	Especialista En Estructuras	6 Años	3 Años

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a sus observaciones y comentarios con relación a este requerimiento.

Cordialmente,



Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 25 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-071

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Atención Compromisos Contractuales Contrato De Obra

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de reiteradas solicitudes realizadas verbalmente y en comités semanales esta interventoría, nos permitimos manifestar la preocupación por el poco avance de actividades de obra y la no continuidad de las actividades que se encuentran en ejecución en estos momentos.

La Entidad de igual forma manifiesta el mismo inconformismo con los resultados de la intervención, razón por la cual esta interventoría notifica a ustedes como contratistas que realizará la solicitud de inicio de trámite por presunto incumplimiento de las siguientes obligaciones contenidas en su contrato:

1. Falta de personal en obra: No se cuenta con la cantidad suficiente de personal para los frentes que se encuentran iniciada la intervención, ni para los otros frentes que se pueden ir iniciando, al día de hoy no se está tramitando ninguna solicitud de ingreso y se cuenta con tres (3) trabajadores en el sitio de la obra

2. Falta de material suficiente en obra: a pesar de que ha llegado material para la ejecución de las obras no se cuenta con el suficiente flujo ni con los insumos requeridos para las actividades de cambio de estructura de cubierta, cubierta y de cielo rasos en los alojamientos.

3. Se ha requerido en varias oportunidades la incorporación del inspector de obra, el cual fue un ofrecimiento adicional ponderable en el proceso, a la fecha de hoy no se ha presentado la hoja de vida correspondiente.

4. Las solicitudes de ingreso de personal no están llegando con las condiciones mínimas de presentación que ya en repetidas ocasiones se ha establecido, como mínimo deben venir con seguridad social completa (Eps, Pensión y ARL) y adicional los cursos de alturas si aplica para la actividad a desarrollar.

5. En el último comité con la Entidad se realizó el compromiso de no abrir frentes de obra simultáneos y no terminarlos, con el fin de no intervenir toda la estación y no entregar completas las actividades, se ve un avance mínimo en el transcurso semanal y no hay el personal suficiente para culminar intervenciones ni material necesario.

Todo esto radica en los compromisos verbales y escritos realizados en el comité con el equipo de infraestructura y el jefe de estación celebrado el 14 de enero de 2023, donde se dejó muy claro que se iba a solicitar desocupar los alojamientos con demasiada agilidad solo si el contratista tenía la logística necesaria (contingencia, personal y material) disponible y después de los primeros desmontes en los alojamientos no se ve un avance representativo.

A continuación se exponen las obligaciones contenidas en el contrato de obra que la interventoría identificó en estado de incumplimiento y con a las cuales iniciará el proceso correspondiente sancionatorio:

*"**3.2.2. Actividades para desarrollar siguientes a la suscripción del acta de inicio: 1)** Atender los requerimientos realizados por el interventor del contrato o la entidad con un plazo no mayor a tres (3) días hábiles después del recibo de cada requerimiento. **2)** Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos y demás elementos necesarios dispuestos para el cabal cumplimiento del contrato, bajo las recomendación y aprobación del Interventor y en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra. **3)** Adquirir los materiales de construcción necesarios para la ejecución de la obra contratada de fuentes y proveedores que cuenten con todos sus permisos y licencias requeridas para su explotación, cumpliendo con las exigencias vigentes en el Distrito y Contar con la cantidad suficiente de materiales para no retrasar el avance de los trabajos. **17)** Ceñirse a la programación de obra validada y aprobada por el interventor. **22)** Realizar semanalmente el registro fotográfico y de video del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. **26)** Cumplir con el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato y en caso de que se requiera cambios en el personal aprobado, el contratista deberá informar al interventor y presentará la (las) hoja (as) de vida con sus soportes del personal nuevo, el cual deberá cumplir o superar los requisitos solicitados por la Entidad en el Anexo Técnico, debiendo ser aprobado por el interventor..."*

Quedamos antentos a sus comentarios,

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 20 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-070

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Informe Mensual No.01 De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia remito el siguiente informe mensual:

5. Informe Mensual No.01 (23 de Noviembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2022)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

046

Bogotá, 20 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-069

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Informe Semanal No.08 De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia remito el siguiente informe semanal:

6. Informe Semanal No.08 (09 de Enero de 2023 al 15 de Enero de 2023)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 19 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-068

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Aprobación Analisis De Precios Unitarios Contractuales

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de que han sido atendidas todas las solicitudes de corrección del análisis de precios unitarios de los ítems contractuales se procede por parte de esta interventoría a realizar su aprobación y se solicita sean entregados de forma física como lo solicita la Entidad para dar por culminado su tramite.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 18 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-067

Señores
ALIANZA FIDUCIARIA SA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2". Y CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Designación Profesional Encargado Aprobación Ordenes De Giro

Mediante el presente documento, en relación a los contratos de referencia, Yo, Oscar Gregorio Gordillo Guerrero identificado con cédula de ciudadanía No.19.287.455 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la firma interventoría Gordillo Y Asociados SAS, me permito delegar a Laura Patricia Gordillo Machado, identificada con cédula de ciudadanía No.1.020.760.496 como persona encargada de realizar las aprobaciones de las ordenes de giro del anticipo que ampara el contrato de obra.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Bogotá, 23 de Noviembre de 2023
INTER-BMB2-ADM-066

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud Cambio Personal Profesional De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia esta interventoría se permite solicitar el cambio de profesional para desempeñarse en el cargo de **PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTEVENTORIA**, la persona que ocupará el cargo es **LINDY MAYURY RUBIANO MOYANO,** identificado con C.c. **No. 1.051.954.740** de Arcabuco. Se adjunta su hoja de vida correspondiente.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

OAP

Bogotá, 16 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-065

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud Cambio Personal Profesional De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia esta interventoría se permite solicitar el cambio de profesional para desempeñarse en el cargo de **RESIDENTE DE INTEVENTORIA**, la persona que ocupará el cargo es **FABIAN EDUARDO DIAZ RUIZ,** identificado con C.c. **No. 79.943.687** de Bogotá. Se adjunta su hoja de vida correspondiente.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 12 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-064

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Informe Semanal No.07 De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia remito el siguiente informe semanal:

7. Informe Semanal No.07 (02 de Enero de 2023 al 08 de Enero de 2023)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Árq. Uvaldina Cabrera Castro – Apoyo A La Supervisión UAE
Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 12 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-063

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No UAECOB-CONTRATO-586-2022, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Remision Informe Semanal No.06 De Interventoria

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoría de la referencia remito el siguiente informe semanal:

8. Informe Semanal No.06 (26 de Diciembre de 2022 al 01 de Enero de 2023)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Uvaldina Cabrera Castro – Apoyo A La Supervisión UAE
Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 09 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-062

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud Cambio Personal Profesional De Obra

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia esta interventoría se permite avalar la solicitud del cambio de profesional para desempeñarse en el cargo de **PROFESIONAL SST DE OBRA**, la persona que ocupará el cargo es **ANGELA VIVIANA BARRERA SILVA,** identificado con C.c. No **1.030.574.119** de Bogotá. Se adjunta su hoja de vida correspondiente.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Uvaldina Cabrera Castro – Apoyo A La Supervisión UAE
Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE

GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
Consultoría E Interventoría de Obras Civiles.

Bogotá, 10 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-061

Ingeniero
BERMORI GRANADA VALENCIA
Representante Legal
GRANVAL INGENIERIA
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud Observaciones A La Ejecucion Del Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Apreciado Ingeniero:

De la manera más atenta con relación al contrato de la referencia, después de revisada la ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo el profesional reporta las siguientes solicitudes:

- Se debe actualizar la matriz de riesgo dentro de la obra identificando todos los riesgos que se tienen en la actividad.
- Se debe desarrollar un protocolo para el cambio de los techos y tejas por el asbesto que estos espacios contienen.
- Se debe hacer la inducción del sistema de gestión al grupo de trabajadores que se encuentra en la obra con evaluación.
- Remitir el Programa de alturas según la resolución 2474 de 2021.
- Remitir la Matriz de EPP.
- Realizar en obra Formato de control de herramientas.
- Realizar en obra el Permiso de trabajo en alturas.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Uvaldina Cabrera Castro – Apoyo A La Supervisión UAE
Cc. Arq. Daniel Malaver – Apoyo A La Supervisión UAE

Bogotá, 09 de Enero de 2023
INTER-BMB2-ADM-060

Doctora
AMALIN ARIZA MAHUAD
Supervisor Encargado Contrato Interventoria
Departamento Infraestructura UAECOB
Bogotá, DC.

REF: CONTRATO DE OBRA No UAECOB-CONTRATO-568-2022, cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C – SGC GRUPO NO.01 ESTACION CENTRAL B-2".

Asunto: Solicitud Cambio Personal Profesional De Obra

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia esta interventoría se permite avalar la solicitud del cambio de profesional para desempeñarse en el cargo de **PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTEVENTORIA**, la persona que ocupará el cargo es **ANGELA VIVIANA ESCORCIA SILVA,** identificado con C.c. No **1.030.574.119** de Bogotá. Se adjunta su hoja de vida correspondiente.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Gordillo & Asociados SAS

Cc. Arq. Uvaldina Cabrera Castro – Apoyo A La Supervisión UAE
Cc. Arq. Daniel A. Malaver Romero – Apoyo A La Supervisión UAE